



DOCUMENTA

*Exposición conmemorativa del V centenario del inicio de las obras
de la actual parroquia de San Juan Bautista de Albacete, hoy Catedral*

LUIS GUILLERMO GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ

DOCUMENTA

Exposición conmemorativa del V centenario
del inicio de las obras de la actual parroquia
de San Juan Bautista de Albacete, hoy Catedral



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE

Serie III - Congresos, seminarios, exposiciones y homenajes - Nº 15

Albacete, 2015

García-Saúco Beléndez, Luis Guillermo

Documenta : Exposición conmemorativa del V centenario del inicio de las obras de la actual parroquia de San Juan Bautista de Albacete, hoy Catedral / Luis Guillermo García-Saúco Beléndez.

Albacete : Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", 2015

84 p. : il. col. ; 26 cm. -- (Serie III - Congresos, seminarios, exposiciones y homenajes ; 15)

D.L. AB 405-2015 -- ISBN 978-84-96800-97-7

I. Catedral de San Juan Bautista (Albacete) - Historia - Fuentes. I. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". II. Título. III. Serie.

726.6(460.288)(093)

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE,
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC

Las opiniones, hechos o datos consignados en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor

D.L.: AB-405-2015
I.S.B.N.: 978-84-96800-97-7

©Texto: Luis Guillermo García-Saúco Beléndez
©Fotografías: José Antonio Domingo / Archivo I.E.A.
Maquetación e impresión: Sonora Comunicación

El presente trabajo de investigación se acoge, en materia de reproducción de imágenes, al artículo 32 (Cita e ilustración de la enseñanza) del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril (BOE nº 97, de 22 de abril).

DOCUMENTA

Exposición conmemorativa del V centenario
del inicio de las obras de la actual parroquia
de San Juan Bautista de Albacete, hoy Catedral

Exposición Documenta, conmemorativa del V centenario de San Juan Bautista de Albacete

Centro Cultural “La Asunción” de la Excma. Diputación Provincial de Albacete

19 de noviembre de 2015 - 8 de enero de 2016

COMISARIO:

Luis Guillermo García-Sáuco Beléndez, I.E.A.

ORGANIZA:

Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” con la colaboración del Obispado de Albacete y la Parroquia de San Juan Bautista

COLABORA:

Diputación Provincial de Albacete
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Archivo Histórico Provincial
Archivo Diocesano
Parroquia de San Juan Bautista
Real Asociación Ntra. Sra. De los Llanos

INSTITUTO DE ESTUDIOS

ALBACETENSES:

Presidente: D. Santiago Cabañero Masip
Director: D. Antonio Selva Iniesta
Secretario técnico: D. Antonio Caulín Martínez

OBISPADO DE ALBACETE:

D. Ciriaco Benavente Mateos
Obispo de Albacete
D. Luis Enrique Martínez Galera
Vicario General y Delegado de Patrimonio Cultural
D. Julián Ros Córcoles
Párroco de San Juan Bautista y Canónigo de la S.I.C.
D. Ramón Carrilero Martínez
Archivero diocesano

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALBACETE:

Dña. Elvira Valero de la Rosa

FOTOGRAFÍAS:

D. José Antonio Domingo (J.A.D.) y Archivo I.E.A.

AGRADECIMIENTOS:

Amezcuca Recover, María E.
Cano Romero, Miguel
Cebrián Cuesta, Alejandro
Colectivo Foto Albacete
García González, Alfonso J.
García-Sáuco Sánchez, María
Giménez Esparcia, Godofredo
López Ferrero, José
López Navalón, José M.
Marchante Garijo, M^a Dolores
Morcillo Peinado, M^a Ángeles
Ortiz Montoya, Ginés
Piñero Blanco, José L.
Prieto Cebrián, Alejandro J.
Royuela Ortega, Mercedes
Serra Martínez, Ana F.
Utrilla Villoldo, Ángel
Y a cuantos han participado en este proyecto



Entre los Organismos Autónomos que dependen de nuestra Diputación Provincial, destaca con personalidad propia, el Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, una entidad, que con casi cuarenta años de existencia –se creó en 1977– nació, a la par que nuestra democracia recuperada, con el ánimo de servicio a la comunidad, para el estudio de nuestra riqueza provincial y, también, con el objetivo del fomento del conocimiento de nuestros valores culturales y su difusión en una tierra, la nuestra, a veces poco conocida y no lo suficientemente valorada.

La labor que el Instituto de Estudios Albacetenses ha desarrollado a lo largo de su existencia, siempre con el apoyo y la comprensión de la Diputación de Albacete, hoy está sobradamente constatada: las publicaciones, las ayudas y la difusión, por ejemplo, a través de exposiciones, es una realidad ya conocida por todos. Aunque, hay que decirlo, todo ello no sería posible sin el entusiasmo y el trabajo, las más de las veces desinteresado, de los miembros de nuestra Institución que ofrecen su tiempo, esfuerzo y trabajo para todos.

Hoy la justificación es una conmemoración histórica: el 500 aniversario del comienzo de las obras de la Catedral, probablemente tan poco conocida por los propios albacetenses; en otro momento ha sido o será la puesta en valor de la naturaleza a través de nuestros centenarios árboles o, recientemente, la exposición “El álbum Familiar de Albacete” que durante la pasada Feria recibió más de cien mil visitas. Todo esto es posible con el ánimo de que el saber, la cultura y nuestros valores lleguen a todos los ciudadanos, como un derecho, de hombres y mujeres, que se puede hacer efectivo siempre que detrás haya personas o instituciones que trabajan con ese fin. Aquí siempre con el apoyo, a lo largo del tiempo, de instituciones que permanecen como la Diputación Provincial de Albacete que reconoce la labor que realiza el Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, hoy establecido en uno de los edificios más singulares de su patrimonio, el Centro Cultural de la Asunción. El I.E.A., realiza su labor, ofrece una biblioteca para todos y hoy es el marco, bellissimo, para la exposición *Documenta* que nos deleitará con la historia, el arte y la cultura de nuestra ciudad.

Santiago Cabañero Masip

Presidente de la Excm. Diputación Provincial y del Instituto de Estudios Albacetenses.



El Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” tiene hoy la satisfacción de presentar ante propios y extraños una exposición que con el título de *Documenta* pretende difundir, siempre de acuerdo con sus Estatutos, a través de documentos, planos, manuscritos, fotografías y obras artísticas, los valores de un viejo templo, la parroquia de San Juan Bautista de Albacete, hoy también Catedral, que cumple 500 años del inicio de sus obras, siempre con el ánimo de que del conocimiento entre todos, de sus valores, pueda surgir un mayor enriquecimiento de nuestra cultura.

El Instituto de Estudios Albacetenses, quizá, todavía no es lo suficientemente conocido pero nuestra Institución que oficialmente nació hace 38 años, tenía ya unos precedentes anteriores que se fue gestando a la sombra del Archivo Histórico Provincial y del Museo por unos entonces jóvenes llenos de entusiasmo que se interesaban por la historia, el arte y la cultura de nuestra provincia. De allí, en 1975, nació la revista *Al-Basit* y poco tiempo después, oficialmente, el Instituto de Estudios Albacetenses, con el apoyo de la Diputación Provincial.

A lo largo de estos casi cuarenta años, el I.E.A. ha ido creciendo, se han publicado varios cientos de libros (producto de la investigación), que permanecen en el tiempo, se han dado ayudas, pero han sido punto de partida, para tesis doctorales e investigaciones de todo tipo que nos han enriquecido en nuestro conocimiento y en el saber.

Las exposiciones también han sido un aspecto importante de la labor del Instituto, pues a través de la obra expuesta, y de la permanencia de los catálogos correspondientes nos hemos podido conocer y valorar mejor.

Esta muestra que hoy se ofrece *-Documenta-* nos ayudará a conocer aspectos poco accesibles del singular edificio de nuestra Catedral, que naturalmente no tiene la riqueza de las grandes catedrales de origen medieval, pero ofrece el carácter entrañable de lo cercano y de lo nuestro.

Antonio Selva Iniesta
Director I.E.A.



Los cristianos han sentido desde siempre la necesidad de contar con lugares concretos para celebrar la fe, encontrar a Dios y a los hermanos. En un principio fueron las casas particulares o las improvisadas salas clandestinas de las catacumbas. Luego, pasadas las persecuciones, vinieron las basílicas y, más tarde, otros templos en que se han remansado las sucesivas manifestaciones del arte: bizantinos, románicos, góticos, barrocos o los templos funcionales de nuestros días. Ahí encontramos desde la filigrana y grandeza de las catedrales hasta las humildes ermitas de barriadas pobres o perdidas en el monte, “casas de Dios y de la comunidad”.

El templo material es siempre símbolo del templo espiritual, que se edifica con piedras vivas y del que Cristo mismo es la piedra angular (cf. 1 Petr. 2,5). Entre la multiplicidad de templos, que simbolizan a la comunidad que en ellos se reúne, ocupa el lugar más eminente la Catedral, que simboliza a toda la Iglesia diocesana. Así lo expresa el *Directorio para La Vida y Ministerio de los Obispos*: “Entre los templos de la Diócesis, el lugar más importante corresponde a la iglesia Catedral, que es signo de unidad de la Iglesia particular. Su nombre le viene, como sabemos, por contener la cátedra del Obispo, sucesor de los Apóstoles y, por ello, signo de unidad y de incardinación de la Iglesia que preside en la Iglesia apostólica”.

En muchas catedrales, en sus piedras milenarias, se han ido remansando, con frecuencia, luminosas expresiones de historia y arte. La Catedral de Albacete cuenta sólo sesenta y cinco años como tal Catedral, pero existía mucho antes como Parroquia.

Ahora, cuando se conmemora el V centenario del inicio de las obras de la actual Parroquia de San Juan Bautista, hoy también Catedral de la Diócesis, el preclaro Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, dependiente de la Excm. Diputación, con la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, del Archivo Histórico Provincial, del Archivo Diocesano, del Obispado de Albacete y de la misma Parroquia de San Juan Bautista, ha promovido la interesante exposición *Documenta*, que con sumo gusto prologo. La sabia guía del profesor Luis G. García-Sáuco Beléndez, Comisario de la Exposición, estudioso y conocedor como nadie del patrimonio histórico-artístico de la Diócesis, es garantía de calidad.

Mi profundo agradecimiento al Instituto, a las Instituciones colaboradoras y, de manera especial, al querido profesor D. Luis G. García-Sáuco en nombre de la Diócesis, de la Parroquia de San Juan Bautista y de todos los albacetenses, que gozarán, estoy seguro, con esta rica forma de conmemoración del V centenario del inicio de las obras del más significativo templo diocesano y de uno de los más importantes monumentos de nuestra Ciudad. Escudriñar en archivos, descifrar viejos y, a veces, polvorientos legajos supone un arduo trabajo, mucho amor a la historia y la visión aguda del halcón nocturno capaz de ver en la oscuridad.

El hecho de descubrir las diversas y complejas fases, así como los avatares por los que ha pasado la construcción de nuestra actual Catedral y Parroquia de San Juan Bautista, me ha resultado muy sugerente. Me ha recordado y me ha invitado a parafrasear aquello que decía el Beato Papa Pablo VI: Que la Iglesia siempre está haciéndose y siempre está por hacer, siempre construyéndose y siempre por construir, siempre restaurándose y siempre por restaurar. Nuestra Iglesia de Albacete está viva, quizás más que nunca; pero nos estimula saber que, considerándolo bien, está todavía por hacer.

† Ciriaco Benavente Mateos
Obispo de Albacete.

Catálogo

DOCUMENTA

La exposición que aquí presentamos pretende ser un recorrido temporal histórico y artístico que tiene por base el templo de San Juan Bautista de Albacete, iglesia que remonta sus orígenes a la Edad Media pero que su fábrica actual comenzó, a decir del Cronista Mateos y Sotos en 1515; por tanto, este año en el que estamos, ya en el siglo XXI, se cumplen los primeros quinientos del inicio de la actual edificación que ha estado presente a lo largo del tiempo en la vida de todos los albaceteños. Hoy, además, desde hace ya más de sesenta años es la Catedral de la diócesis de Albacete.

La historia del primer templo de la vieja villa y después ciudad de Albacete, quizá no fue demasiado distinta de la de otras poblaciones cercanas y de similares características, sean de la antiguas diócesis de Cartagena, Cuenca o Toledo; todas cercanas entre si (Hellín, La Roda o Villarrobledo). Aquí se acumuló un patrimonio, existió un arte más o menos efímero –pensemos en la música– y la vida de las personas, desde el nacimiento a la muerte, estuvo vinculada a la parroquia. La historia general afectó también al propio edificio y a sus circunstancias, ya sean las devociones particulares o individuales o los graves acontecimientos de carácter general.

Lamentablemente la Edad Contemporánea influyó decisivamente en la historia y conservación de sus bienes culturales y artísticos: la Guerra de la Independencia, la Desamortización, las Guerras Carlistas y sobre todo la Guerra Civil, mermaron decisivamente una riqueza material que desapareció para siempre. Sin embargo, buscando el lado positivo llama la atención el hecho de haberse conservado, casi íntegro, el archivo parroquial desde el siglo XVI, la importancia y la lección que hoy nos presentan las extraordinarias columnas renacentistas, que no hemos dudado en destacarlas, como las más bellas del siglo XVI español.

Naturalmente para el creyente, a todo ese legado estrictamente cultural, se añade el valor religioso que debe ser respetado y defendido por todos, en un aspecto que complementa la personalidad propia de su cultura occidental y cristiana.

Son valores históricos y artísticos que en Albacete deben ser conocidos, como un patrimonio que recibimos de nuestros mayores, que tenemos la obligación de conocer y valorar para transmitirlo a generaciones futuras.

PRIMERA REFERENCIA DOCUMENTAL CONOCIDA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN

“Avenencia entre Chinchilla y Albacete”, 10 de marzo de 1414

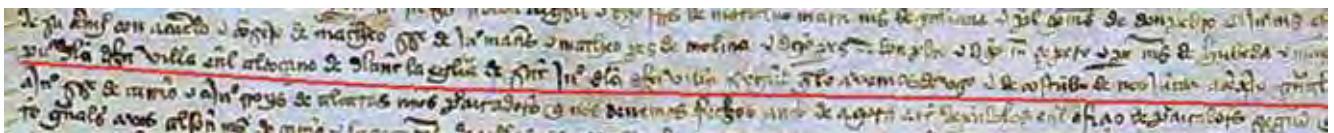
Pergamino manuscrito. Sec. Priv. Carp. 1. N° 28

Archivo Histórico Provincial. Albacete

Cuando hacia 1974 realizaba mi trabajo de investigación sobre las iglesias de salón en la provincia de Albacete y en particular, sobre la parroquia de San Juan Bautista en el Archivo Histórico de Albacete, el medievalista A. Pretel me indicó la existencia de un importante documento, en pergamino, en el que se hace referencia por primera vez, de momento, al templo de San Juan Bautista. Se trata de una avenencia entre Chinchilla y Albacete, de 10 de marzo de 1414, tan solo 39 años después de la concesión del título de villazgo a Albacete, en el que textualmente se dice:

“...e otros omes buenos, vezinos e moradores de la dicha villa estando ayuntados en conçejo general... en el altoçano delante de la iglesia de Sant Juan de la dicha villa segund que lo avemos de uso e de costumbre de nos juntar a conçejo general...”

El dato, naturalmente, es de especial interés pues nos habla de un lugar de reunión del concejo de Albacete, a la puerta del templo de San Juan, según *“lo avemos de uso e costumbre”*; es decir, nos hace referencia a algo ya habitual y tradicional que se puede remontar, cronológicamente, a varios años atrás de 1414, por lo que no nos cabe la menor duda de que el templo ya estaba levantado a mitad del siglo XIV. Una modestísima construcción, de escasa monumentalidad pero que ya servía no solo a sus fines religiosos, sino también sociales del momento.



REFERENCIA DOCUMENTAL A LA TORRE MEDIEVAL DE LA IGLESIA DE SAN JUAN EN EL SIGLO XV

“Gastos hechos en tomar las villas de Hellín, Alcalá, Ves y Jorquera, Guerra del marquesado”. Papel manuscrito. Año 1441

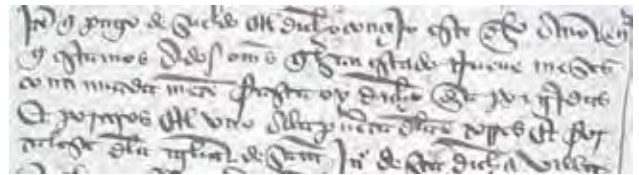
Mun. Caja n° 552. Exp. 63 F.4

Archivo Histórico Provincial. Albacete

Elvira Valero, en su reciente libro sobre el urbanismo de Albacete en la Baja Edad Media (2015) menciona un documento en el que se sugiere que el templo de San Juan se ubicaba en la vieja fortaleza, quizá de origen islámico, del cerrillo de San Juan. Así se indica, a propósito de los gastos hechos por la guerra de marquesado:

“Yten. Que pagó de sueldo el dicho conçejo este anno (1441) en que estamos a dos omnes que han estado nueve meses continuadamente, fasta oy dicho día por guardas e porteros, el uno a la puerta de las torres e fortaleça de la iglesia de Sant Juan desta dicha villa...”

Es evidente, que cuando se habla *“de las torres y fortaleça de la iglesia”*, ésta estaría situada intramuros y las torres, una de ellas al menos, quedaría después transformada en campanario, de ahí el hecho de que el cuerpo inferior era de tapial y el de campanas de cantería.



PRIMITIVA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE ALBACETE

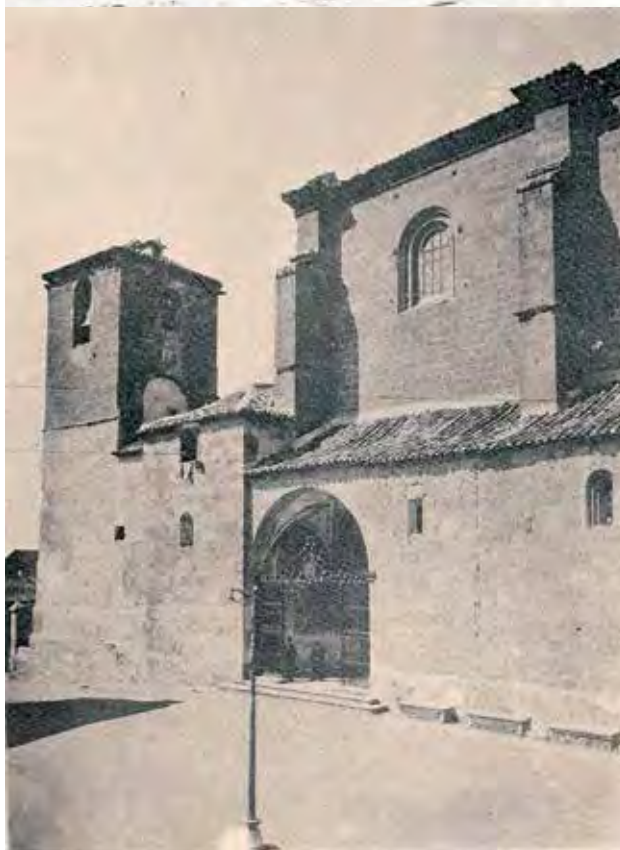
Fotografías. Fines S. XIX

Ya en la Edad Media y quizá pocos años después de la conquista cristiana del territorio del viejo Al-Basit islámico, debió erigirse un templo en el “Cerrillo”, en el lugar donde subsistían restos de una vieja fortaleza islámica. Es probable que en el momento de la concesión del villazgo, en 1375, ya estuviera levantada la primitiva parroquia de San Juan Bautista. Aquella antigua construcción, de modestas condiciones, era una obra mudéjar que en los primeros años del siglo XVI comenzó a ser demolida desde la cabecera y capilla mayor para ir levantando la actual fábrica gótico-renacentista. En la segunda mitad del siglo XVI aquella nueva obra quedó interrumpida hasta el siglo XX; quedando, hacia los pies los restos de la primitiva edificación medieval de tapial y ladrillo en línea enteramente mudéjar.

Se sabe por fotografías y referencias de personas que conocieron aquellos venerables restos que se trataba de un templo de tres naves; la central, más alta y las laterales, más bajas, separadas por discretos pilares de ladrillo de planta rectangular y arcos apuntados en dirección a las naves, más cubiertas artesonadas de madera. Al exterior, era apreciable la estructura interna con una puerta adintelada a la nave central y tres grandes ventanales, quizá posteriores, más un contrafuerte en el lateral izquierdo. En el lado sur se levantaba la torre-campanario, de tapial en su cuerpo inferior y de cantería en el superior con sus correspondientes campanas.

A partir de 1917, esta construcción comenzó a ser demolida para levantar el tercer tramo del templo que dejaba exentas las segundas columnas y la fachada principal que actualmente existe.

El primitivo templo albergó *“un retablo grande –sin duda gótico– pintado de pinzel y dorado e un tabernáculo incorporado en él, dorado e labrado de maçonería con sus puertas e cerraduras”* y *“las imágenes de Sant Juan y Nuestra Señora de bulto”*. Según un inventario de 1524. En el siglo XVIII se sustituyó por otro de grandes dimensiones de gusto barroco.



VIRGEN CON EL NIÑO (vaciado)

Original piedra labrada Alto: 53 cm. Ancho: 42 cm.

Anónimo. Siglo XIV?

Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel"

En el contrafuerte del ángulo Sur-Este del templo de San Juan, a unos tres o cuatro metros de altura se ubica un relieve rectangular de la Virgen con el Niño. Es una obra de tosca ejecución que nada tiene que ver con el conjunto de la fábrica; lo que sugiere que procede del primitivo templo medieval y que tras la demolición de esa zona, por el carácter sagrado de la obra, fue reubicada en la nueva construcción, como una reliquia del pasado.

El relieve escultórico enmarcado por una gruesa moldura ofrece la imagen coronada de la Virgen María, sentada en un amplio trono con el Niño en pie en su brazo izquierdo. El asiento de la Virgen quiere asemejar un ancho trono con almohadón; amplio respaldo en donde se adivina una crestería y elevados pináculos en los extremos, elementos que indican una posible filiación estilística de tipo gótico. Si bien el carácter tosco del plegado de los paños o la rudeza del semblante, todo maltratado por siglos a la intemperie, ofrece un carácter enteramente rudo y primitivo que con los plegados zigzagueantes casi sugieren formas cuasi románicas, más por el aspecto que por la propia realidad.

No obstante, pensamos que estamos ante una pieza popular y arcaizante, cuya cronología no debe superar el siglo XIV. Una vieja tradición legendaria, casi perdida, dice que la obra fue labrada por un moro que trabajaba como albañil en la construcción del templo y como cayera accidentalmente del tejado se encomendó a la Virgen María y ésta lo mantuvo en el aire evitándole la muerte segura, por lo que agradecido, se bautizó y colocó la imagen de la Virgen en este lugar, en agradecimiento. Una poética leyenda de ingredientes medievales, sin fundamentación documental.

A este relieve se refieren Amador de los Ríos (1889), Roa Erostarbe (1891) y Sánchez Torres (1898) y, posteriormente, el mismo Amador de los Ríos en 1912 en su *Catálogo Monumental*.



6/7/8

CAPILLA Y SEPULTURA DE DON BERNARDO DE ANDÚJAR, OBISPO DE TAGASTE

Fotografías J.A.D.

El Libro de Fábrica de San Juan Bautista, señala en el año 1532 una relación de capillas y capellanías existentes. Unas construidas y otras en proceso de edificación. Entre las construidas, se menciona la de Santa Catalina, fundada por don Bernardo de Andújar, clérigo de Albacete nacido en los últimos años del siglo XV, vicario de la villa y mayordomo de la parroquia que incluso había rendido cuentas ante el visitador diocesano. En 1531, el propio don Bernardo de Andújar visita la parroquia como obispo de Tagaste *–in partibus infidelium–* y por tanto, obispo sufragáneo (auxiliar) perpetuo de la diócesis de Cartagena, ante la ausencia de su titular, el germano don Mateo Lang, que nunca llegó a pisar su diócesis, pero si promovería la construcción de la torre de la Catedral de Murcia por lo que el cabildo le quedó muy agradecido y le envió una alfombra elaborada en Alcaraz con las armas episcopales.

El obispo don Bernardo, dejó como capellán a su familiar don Francisco de Andújar, celebrándose misas semanalmente los lunes, miércoles y viernes.

En una lápida, hoy desaparecida, que hubo en esta capilla, según señala Baquero Almansa, se menciona el año 1534 como fecha de fallecimiento del mencionado prelado y fundador. Así, esta decía:

“ESTA CAPILLA ES DEL M. I. Y RMO. SR. DON BERNARDO DE ANDUJAR, NATURAL DE ESTA VILLA; MURIO MIERCOLES DE CENIZA DEL AÑO 1534; Y HIZO TRASLADAR SUS HUESOS DE ESTE SUELO A ESTE SEPULCRO EL VENERABLE P. SEBASTIAN DE ANDUJAR, SU SOBRINO Y PRIMERO CAPELLAN EN EL AÑO 1575. AD PERPETUAM REI MEMORIAM”.

Es posible que ya construida la capilla en estilo gótico en 1532, el propio fundador mandara la construcción de su sepultura, enterrándose en la cripta de la misma y muchos años después, en 1575, sus



restos fueron exhumados y colocados en el sepulcro hoy existente.

Bajo el monumento funerario hay una lápida marmórea adosada, oculta durante siglos por una mesa de altar, que se ha podido recuperar en la restauración del templo de 2010, en la que aparece, al centro, un círculo con los emblemas pontificios y una calavera con dos tibias y la leyenda alrededor:

“DE SEBASTIAN DE ANDVXAR CLERIGO AÑO 1575”.

Asimismo, en letras capitales hay diversas sentencias latinas que indican textualmente:

“SVRGE QVI DORMIS ET EXVRGE A MORTVIS ET ILLVMINABIT TE XPVS. SPES MEA IN XPO. IHV RESPICE FINEM”.

(Tu que duermes, levántate y sal de entre los muertos y Cristo te iluminará / Mi esperanza está en Cristo Jesús. Ten en cuenta el final).

La capilla es enteramente gótica, con planta cuadrada y columnas torsas en los rincones, según un modelo que vemos en la parroquial de San Martín de La Gineta y bóveda de crucería de terceletes con combados curvos. El monumento funerario, adosado al testero, ofrece un gran arco carpanel angrelado y rehundido, en yeso tallado, con motivos cairesados en el intradós. Este vano está concebido para albergar una estatua yacente, que probablemente nunca llegó a tener; se enmarca en sendas pilastras cajeadas corintias con abundante decoración de “*candelieri*”, de clara extirpe renacentista que, a su vez, sostienen un elevado entablamento lleno de grutescos en cuyo centro se sitúa el escudo del fundador (partido de león y torre surmontada del Agnus Dei y rodeado de alas) y timbrado de capelo con solo dos borlas a cada lado –quizá por no corresponder a un obispo titular– que habría de tener tres. Sobre este entablamento se sitúa en todo lo ancho una gran venera y en los extremos sendas arpías en una concesión al mundo clásico antiguo.

Aunque está burdamente pintado con purpurina, formalmente es de evidente calidad, tanto que Elías Tormo en su guía *Levante* (1923) lo relacionó con Jerónimo Quijano, aunque también sería posible una cierta deuda con Jacobo Florentino que por esas fechas trabaja en Murcia, si bien la ejecución del diseño sea ligeramente más burda, es también relacionable con un desaparecido retablo o portada labrada en yeso, del antiguo convento de la Encarnación que conocemos por una vieja fotografía.

El interés de esta capilla reside en mantener una estructura gótica, un monumento del primer renacimiento plateresco y por pertenecer al albaceteño ilustre, don Bernardo de Andújar, obispo de Tagaste, del que de momento sabemos muy poco.

En la actualidad el vano que habría de albergar una estatua del fundador, lo ocupa una imagen de la Virgen de la Piedad, de inicios del siglo XIX, probablemente del escultor catalán Adrián Ferrán, réplica de otra idéntica en la Cartuja de Valldemossa (Mallorca).



9/10/11

PAREÇER DEL MAESTRO SYLOE QUE DIO SOBRE LA OBRA DE LA IGLESIA DESTA VILLA

Manuscrito sobre papel

Mun. Caja 174

Archivo Histórico Provincial. Albacete

COLUMNA

Dibujos sobre papel. Godofredo Giménez. Año 2015

COLUMNA

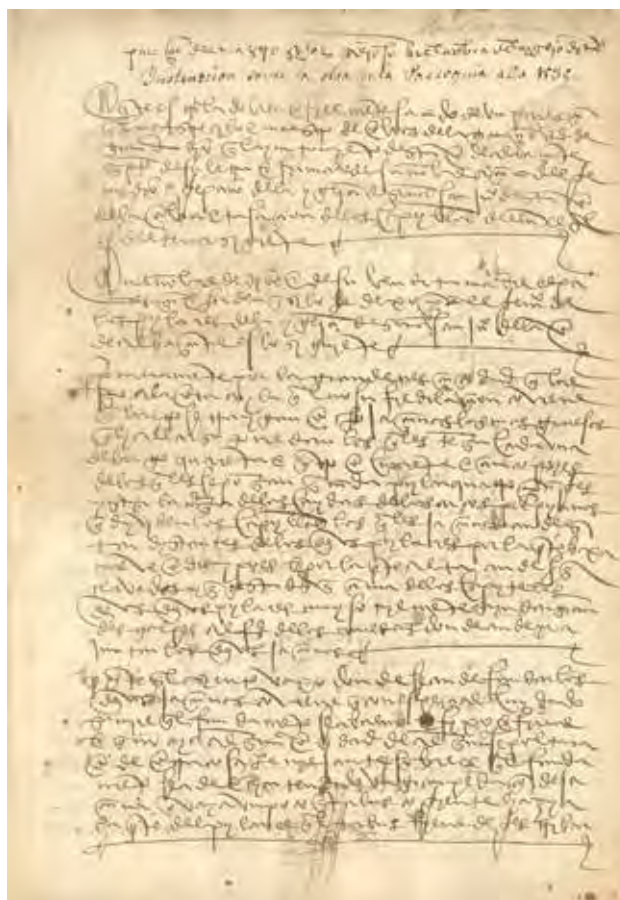
Dibujo sobre papel. Miguel Cano. Año 2015

En el año 1515 comenzó la construcción de la nueva fábrica del templo parroquial de San Juan Bautista en sustitución de la vieja iglesia medieval. En la edificación de la nueva obra habían intervenido distintos maestros, casi todos ellos de origen vasco, desde un tal maestre Mateo que en 1517 “*había errado la obra*”, a otros artífices canteros, como Pedro de Echevarría y Ortín Pérez. Por otra parte, el conocido Enrique Egas, que vino de Toledo, por aquellos años había tasado lo construido.

No obstante, hacia 1536 todo lo levantado daba muestras de ruina, por lo que ante el problema, en 1538 el ayuntamiento de Albacete acordó traer al “*mejor maestro que abía en Castilla de fama para que viesse lo susodicho e diese su parescer*”, para solucionar la ruina ante la flaqueza de los primeros pilares con el diseño técnico de unos nuevos, salvando las bóvedas –cosa que no fue posible– y para tasar el segundo tramo del templo. El arquitecto era Diego de Siloé “*maestro de obras de la gran çibdad de Granada*”.

El 24 de mayo de 1538, el mencionado artífice, una de “*las águilas del Renacimiento español*”, en palabras de Gómez Moreno, dio su detallado informe “*escrito de su letra e firmado de su nombre açerca del reparo e remedio de la yglesia de Señor San Juan desta villa*”, del que se conserva en el Archivo Histórico Provincial “*traslado bien e fielmente sacado*”, al día siguiente, que tenemos la oportunidad de conocer en todos sus detalles.

Ya en 1928 el archivero y cronista Rafael Mateos y Sotos lo transcribió y publicó en el primer número del “Boletín de la Comisión Provincial del Mo-



numentos Históricos y Artísticos de Albacete”, sin añadir comentario alguno; después en 1951, quedó incluido en la obra del mismo autor (*El templo parroquial de San Juan Bautista. Noticias relativas a su construcción*) y con posterioridad, en 1979, analizamos y estudiamos detenidamente el mencionado informe técnico (*La Catedral de San Juan Bautista de Albacete*).

En aquel informe de Diego de Siloé, dice qué tipo de piedra habría de usarse para los nuevos pilares –“*parda e porosa e sin vicio alguno*”–, como sería la cimentación y la unión entre tambores, entre otros detalles a la vez que se especifica el cimbrado y apuntalamiento de los arcos y bóvedas.

No obstante, la realización material de los nuevos soportes –columnas– la dará el *maestro Gerónimo* (Quijano) dando “*la orden e traza de los dichos pilares*”.

El resultado fue el diseño de las nuevas columnas que sustituyeron en 1540 los viejos pilares góticos con unos nuevos soportes, a nuestro enten-



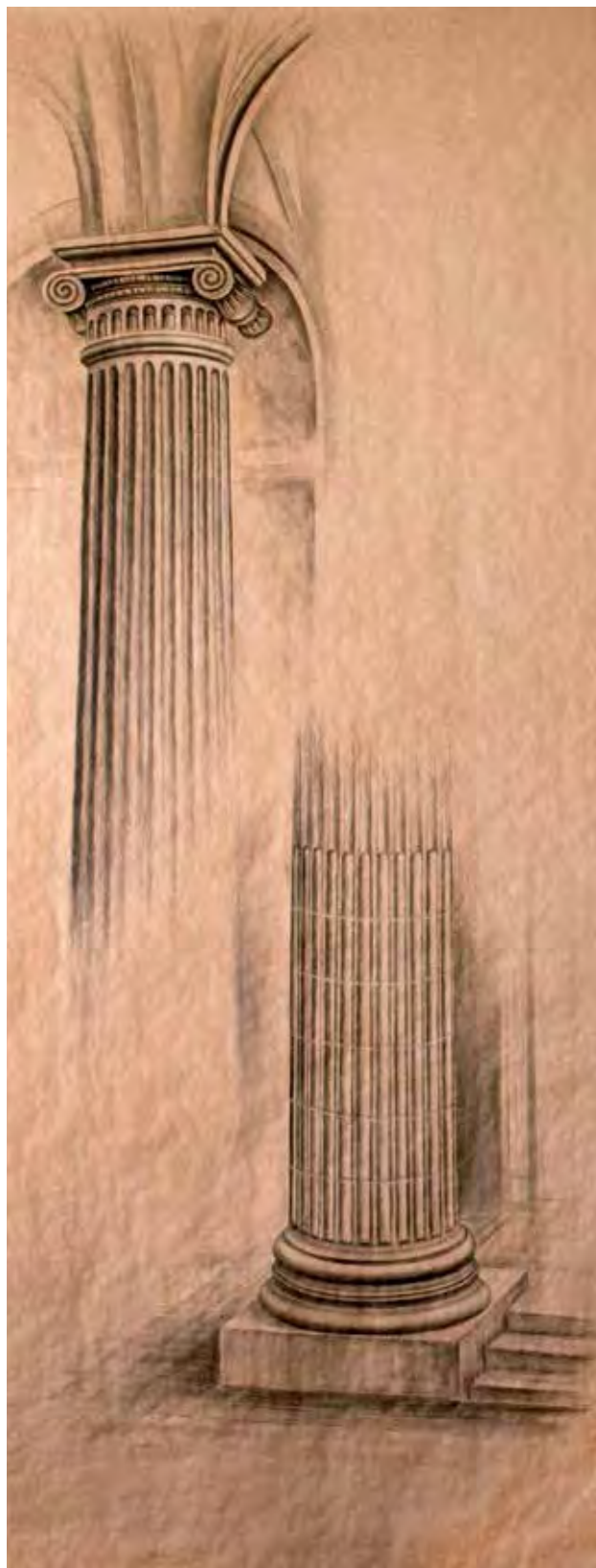
der los más bellos del Renacimiento español. Unas columnas jónicas que en palabra de Chueca Goitia son *“impresionantes y admirablemente dibujadas, un poco al estilo de Machuca”*.

Son actualmente cuatro soberbias columnas de 13,55 metros, perfectamente canónicas, con formas renacentes hispánicas en el capitel, con detalles de un bello contario, unos elegantes motivos de ovas y flechas, además de las correspondientes acanaladuras con bocelos sobre el collarino, a lo que hay que añadir un magnífico cuerpo de volutas abalaustrado, lejano de los modelos más clásicos y éstos en dirección a la nave del templo. El capitel se sobrelleva con un ábaco en talón. Un capitel, pues, que se aleja de los modelos más fríos vitrubianos. El fuste tiene las habituales y limpias acanaladuras, con sus correspondientes junquillos o bastones en el tercio inferior, en donde, discretamente, se ofrece el éntasis casi inapreciable, pero cuya existencia se hace necesaria para una mejor aprehensión visual. El plinto de planta cuadrada y frentes lisos, sirve de apoyo a la basa con dos toros, dos escocias, más unas molduras al centro; en realidad estamos ante un tipo de basa de tipo corintio, según el tratado de Serlio, pero que aquí se usa para dar mayor esbeltez y riqueza al propio soporte e, incluso, suele ser común en otros ejemplos de columnas renacentistas españolas. El resultado de estas formas y la armonía existente entre el diámetro del fuste, en su zona inferior y la altura general del propio soporte, nos trae como resultado unas canónicas y equilibradas columnas plenamente agradables a la vista que conectan con la idea tomista de que los sentidos se deleitan con las cosas que tienen las proporciones correctas.

Estos detalles, formales y plenamente armónicos los podemos apreciar en la contemplación directa de las propias columnas, en los espacios del templo catedralicio en naves, tramos y abovedamientos, siempre auténticamente gratos para la vista y de manera individual en la visión detallada y ejemplar que nos dan de estos soportes los dibujos didácticos y descriptivos de dos artistas albacetenenses de nuestros días, caracterizados por el realismo imperativo de sus quehaceres plásticos: Godofredo Giménez y Miguel Cano, que nos ofrecen a través

de sus dibujos respectivos, realizados expresamente para esta conmemoración, una rigurosa imagen de estas columnas de Albacete. Unas columnas que nacieron de las manos de dos grandes artistas de Renacimiento español: Diego de Siloé, maestro mayor de la catedral de Granada, que consagra un modelo arquitectónico fundamental para otros templos de la Andalucía oriental (Málaga, Almería, Guadix, Jaén o Baeza) y Jerónimo Quijano que difundió el Renacimiento en todo el S-E peninsular, en particular en la antigua diócesis de Cartagena. El primero de estos arquitectos –Siloé– explica a través del informe que aquí se ofrece de 1538, las peculiaridades técnicas de los nuevos pilares (calidad de la piedra, ensamblaje, asentamiento y cimentación) y el segundo, Jerónimo Quijano dio *“la orden e traza de los dichos pilares”* en 1540. A ello hay que añadir la realización material de los canteros vascos que labraron directamente la piedra para ejecutar las columnas y llevarlas a buen término. Es de lamentar, que tan solo se levantaran cuatro, de las seis columnas que habrían de configurar todo el conjunto del templo, según lo vemos en el plano de 1597. No obstante, el resultado de estas cuatro columnas erigidas, es verdaderamente notable, tanto por su calidad formal, como por la correcta y armónica distribución del espacio interno que queda conformado que, con su imperativa presencia sacraliza más el lugar y transmite equilibrio a quien lo contempla.

Por otra parte, los dibujos, a lápiz, de dos de nuestros mejores pintores de Albacete nos ayudan a valorar en su justo término la calidad de las columnas a través de los ojos escrutadores, casi científicos y claramente descriptivos, de unas realizaciones plásticas que también alcanzan la indudable categoría de obras de arte de hoy e inspirados en un pasado que sigue mostrando su gran calidad formal en el siglo XXI. Son, auténticos retratos de unos bellísimos elementos arquitectónicos del Albacete del pasado, vistos por dos artistas de hoy.



CARTA DE CARLOS I PIDIENDO INFORMACIÓN SOBRE LA SOLICITUD HECHA POR EL AYUNTAMIENTO DE HACER UN REPARTIMIENTO DE 400 DUCADOS PARA CONTINUAR LA OBRA DE LA PARROQUIA QUE HABÍA SUFRIDO EL HUNDIMIENTO DE SUS BÓVEDAS EN 1545

Madrid, 20 de febrero de 1553

Manuscrito sobre papel

MUN. Caja 174

Archivo Histórico Provincial. Albacete

Después del informe de Diego de Siloé de 1538, los diseños de los nuevos pilares de Jerónimo Quijano de 1540 y tras haber sido levantadas las cuatro grandes columnas que sustituyeron los viejos soportes góticos, en 1545 se desplomaron las bóvedas y buena parte de los muros y cornisas, lo que supuso no solo la paralización de la obra nueva sino el hecho de tener que reconstruir todo lo caído; por ello, el concejo de Albacete, y ante la falta de recursos y la elevada cuantía de la obra dio poder el 18 de enero de 1553 a Fabián de Belmonte, *“alcalde ordinario desta villa para parescer ante su magestad e ante los señores de su muy alto consejo e pedir e suplicar manden dar liçencia para que aquesta villa e vezinos della se repartan quatroçientos ducados en dos años para ayuda de cubrir la iglesia mayor... questá descubierta y no tiene rentas para ello...”*.

Ante lo cual, el mencionado alcalde ordinario hizo la petición al supremo Consejo de Castilla, quien en nombre del rey Carlos I, contesta el 20 de febrero de ese mismo año de 1553, mandando que se abra información sobre el estado de la parroquia para proceder el repartimiento solicitado. En dicha información se habla de dos rentas anuales de cuatrocientos ducados cada una, una del deán de Cartagena y otra de un tal Melchor de Casanova que andaba en la corte *“y sirve a su majestad de cape-*



llán” y *“dichos beneficiados son forasteros y nunca están ni residen en esta villa de Albacete...”*, y por esta circunstancia *“no ven las neçesidades que la dicha (iglesia) tiene”*.

La información se llevo a efecto y el repartimiento también, reparándose los muros de los dos tramos en los años siguientes; se cerraron los arcos —no así las bóvedas de las naves—, tan solo la de la capilla mayor con sus correspondientes cruceña y la armadura del tejado, todo hasta el año 1557 y poco tiempo después en 1562, todo el esfuerzo constructivo se dirigirá hacia la construcción de la sacristía, obra que llevará a efecto el cantero vasco, Juan Cubero. Concluida la misma, prácticamente nada más de envergadura se construirá en el templo durante el siglo XVI; tan solo en 1597, ya con la obra interrumpida se levantará el plano de Pedro de Monte a iniciativa del obispo de la diócesis, don Sancho Dávila.

PLANO DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUSTISTA, DE LO CONSTRUIDO HASTA EL AÑO 1597 Y DE LO QUE QUEDABA POR LEVANTAR

Siglo XVI. Año 1597

Pedro de Monte

Tinta sobre papel verjurado. Alto: 38,2 cm. Ancho: 28,2 cm.

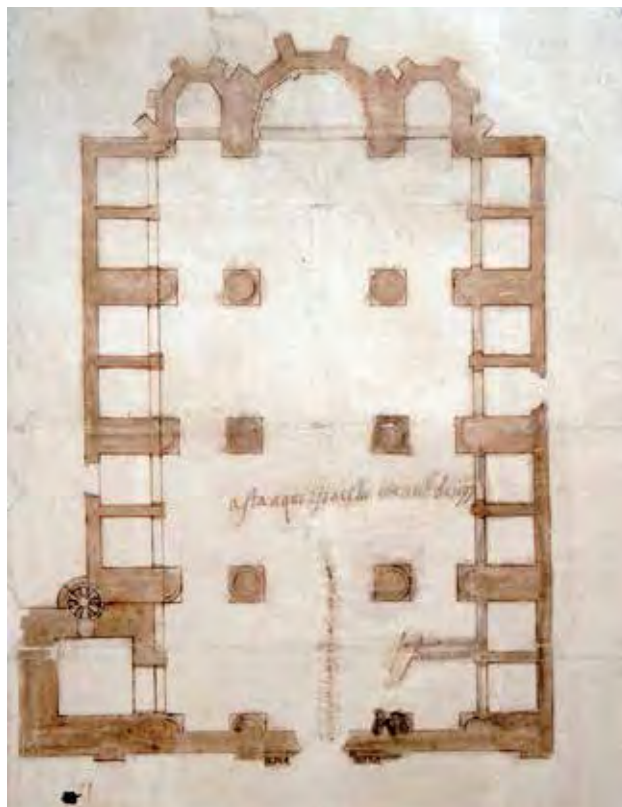
Planero nº 54

Archivo Histórico Provincial. Albacete

Después de que la obra de San Juan sufriera la ruina y hundimiento de buena parte de lo construido hasta 1545, según se aprecia de la documentación ya aludida, a partir de mediados del siglo XVI se inició la ardua tarea de reconstruir lo arruinado y proseguir, lentamente, la labor de edificación del templo parroquial; todo ello centrado en los dos primeros tramos. Se mantenían las capillas laterales de estilo gótico. Se había cerrado la bóveda de la capilla mayor y también habían quedado concluidos los arcos de cantería que delimitaban las naves y los tramos, no así las bóvedas, de estos espacios que quedaban por cerrar. Por otra parte, la armadura del tejado con dos grandes vertientes, permitía el uso del templo que también quedaba enladrillado en este espacio. Desde 1562 todo el esfuerzo económico estuvo dirigido a construir una solida sacristía en el lado N-E, que quedó concluida en 1577.

Podemos afirmar que durante el último cuarto del siglo XVI pocas obras de envergadura se hicieron en nuestro templo, aunque sí hay noticias en el Libro de Fábrica correspondiente de gastos para el ajuar litúrgico. Evidentemente es un periodo de crisis económica en época de Felipe II. No obstante, sabemos que en 1594 era maestro mayor de la parroquia Juan de Anglés que en aquella fecha moriría en Albacete y había sido arquitecto en Santo Domingo de Orihuela.

Ante la situación de las obras en suspenso de la parroquia, el obispo de la diócesis, don Sancho Dávila ordena al maestre mayor de las obras de obispado de Cartagena, Pedro de Monte, que levantara un plano íntegro del templo, indicando lo construi-



do y lo que quedaba por hacer. Así, el plano, hoy en el Archivo Histórico Provincial, nos indica una estructura de tres naves y cuatro tramos separados por tres pares de columnas. Las naves concluían en sus correspondientes ábsides ochavados. Situándose, asimismo, dos pares de capillas en cada tramo. Todo, en realidad coincidente con lo actualmente construido; si bien en este plano no aparece reflejada la sacristía. Una significativa frase aparece escrita en el tercer tramo: “Asta aquí está echo este año de 1597”. Desde este punto y hacia los pies del templo, quedaban por construir los dos tramos siguientes, un par de columnas más, con lo cual el templo hubiera tenido seis, no las cuatro hoy existentes, y ante todo una gran torre ubicada en el lado Norte en el cuarto tramo y toda la fachada occidental, a los pies del templo.

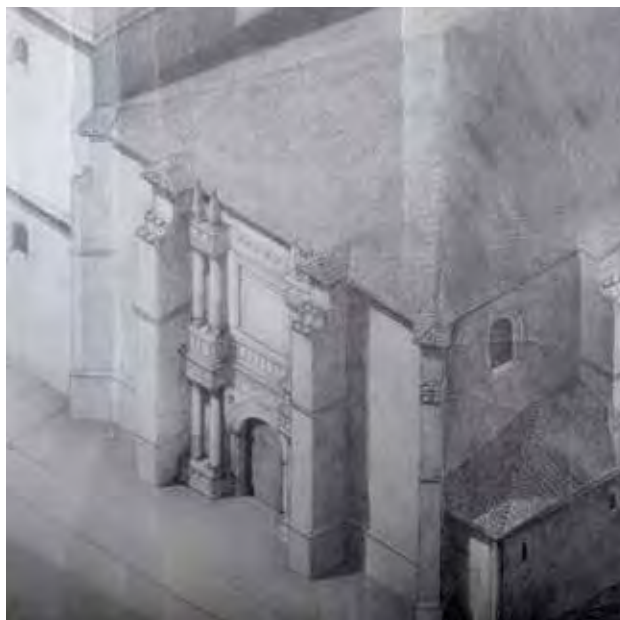
El mandato del obispo y la ejecución de este plano planteaba, ante la suspensión de la obra, una visión verdaderamente moderna en una época en que habitualmente no solían hacerse planos de los proyectos arquitectónicos en su totalidad.

RECONSTRUCCIÓN HIPOTÉTICA DE LA FACHADA OCCIDENTAL DEL TEMPLO PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA, SEGÚN EL PLANO DE PEDRO DE MONTE DE 1597

Dibujo: L.G.G.S.B. Dibujo a lápiz sobre papel

El plano de Pedro de Monte de 1597, en el que se indica lo construido y lo que quedaba por hacer de la iglesia de San Juan, nos sirve de base para realizar un alzado hipotético de la fachada principal del mencionado templo, si bien es cierto, que hay que corregir ciertos detalles que aparecen en el plano y que, lógicamente, deben ser subsanados en una perfecta interpretación del mismo. Así, al ser las capillas laterales sensiblemente más bajas que el cuerpo del templo, los contrafuertes deben ubicarse adosados a las naves del propio templo e incluso como en el caso de la cabecera estos deben disponerse de forma oblicua, pues así cumplen más correctamente su función tectónica. Por otra parte, la portada con un único acceso se sitúa, según el plano en la nave central y en esta portada se aprecian un par de columnas sobre plinto a cada lado del vano de acceso; esta circunstancia nos lleva a pensar, por otros ejemplos de portadas renacentistas que conocemos y por la altura que alcanzaría la cornisa del tejado que esta portada se dispondría a modo de arco de triunfo; con dos cuerpos de orden toscano el inferior y jónico el superior. Por otra parte, sobre el vano de acceso se situaría un gran relieve alusivo a la dedicación del templo: San Juan bautizando a Jesús. Un modelo arquitectónico de portada que nacería en la llamada Puerta del Perdón de la Catedral de Granada y tiene una magnífica continuación en la portada de la iglesia del Salvador de Úbeda y, en la provincia de Albacete, con ejemplos que van desde la Asunción de Yeste, San Blas de Villarrobledo –puerta Sur– a las parroquiales de Hellín o Almansa.

Lo que no sabemos es si esta portada se cobijaría bajo un gran arco casetonado o simplemente



sobre el entablamento superior se ubicaría algún flamer o pirámide de tipo escurialense; pero esto es un detalle menor. La torre en el lado Norte ocupando todo el ancho del tramo cumpliría también una función tectónica al actuar a modo de enorme contrafuerte del templo e incluso una respuesta volumétrica con la mole de la sacristía situada en el extremo N-E, a lo que lógicamente contribuiría, también de contrarresto, en el centro de todo ese lienzo Norte, la capilla llamada del Regidor Molina –hoy del Nazareno– que sobresale con sus contrafuertes externos, actualmente recayente en la calle de Martínez Villena.

Ciertamente, por el plano no podemos aventurar la posible altura que podría alcanzar el campanario nunca construido, pero también es de suponer que en su cuerpo inferior, según el dibujo con un gran espacio cuadrado, se ubicaría la capilla del bautismo y desde ella se accedería a la zona superior por una escalera de caracol situada en el ángulo con la última capilla.

El dibujo hipotético que ofrecemos no deja de ser simplemente una propuesta basada en el plano de 1597, de acuerdo a lo construido y teniendo en cuenta lo habitual en la España de la época.

PRIMER LIBRO DE FÁBRICA DE LA PARROQUIA DEL SEÑOR SAN JUAN BAUTISTA DE LA VILLA DE ALBACETE (1524-1583)

Papel manuscrito encuadrado en pergamino
Fábrica Albacete nº 1
Archivo Diocesano. Albacete

Los libros de fábrica son documentos de primer orden donde se indican diversos apuntes relacionados con la parroquia. Se señalan las cuentas de ingresos y gastos, se especifican las visitas, sean del obispo de la diócesis, en el caso de Albacete, de Cartagena que tenía su sede en Murcia, o de la persona nombrada por el prelado –visitador– quien toma las cuentas al mayordomo (o administrador) y se señalan los mandatos para el buen gobierno de la parroquia y feligresía. También se suelen incluir los inventarios de bienes de la propia parroquia.

Todos estos detalles aparecen relacionados en este primer Libro de Fábrica de San Juan que abarca los años de 1524 a 1583. Así, encontramos en ese

primer año de 1524 un primer inventario de bienes muebles que comienza con la mención de una cruz procesional de plata que ya era antigua en aquella fecha y que debía ser gótica y con esmaltes, a ornamentos más o menos ricos. Por otra parte, aparecen nombres de artífices, canteros, o la presencia de “*Andrés Vandelvira vecino de Hubeda*” que recibió cierto dinero por la tasación de la obra en 1549, los pagos hechos a Jerónimo Quijano o a los maestros de capilla, músicos de la parroquia, sacristanes y cantores. Por otra parte, entre los mandatos de visita da de 1562 aparece la orden para construir la nueva sacristía y otros mandatos de índole pastoral.

En los cargos hechos en 1583 (folio 283) aparece el pago por la custodia del Corpus, afortunadamente conservada y que estudiaremos a continuación. El primer Libro de Cuentas de la parroquia concluye en 1583 y la última anotación señala: “*Pasaronse a otro libro estas quantas*”. Lamentablemente ese libro mencionado que correspondería a todo el siglo XVII, no se ha conservado, si, en cambio, el tercero y cuarto de los siglos XVIII y XIX.

custodia, *Item se le pague en cuenta de cuentas
de la custodia que pague a
Bernardo marquez platero a cargo
de la custodia que pague a cargo
como pague por ante el pape* Je Domi 1583

custodia, *Item se le pague en cuenta de cuentas
de la custodia que pague a cargo
de la custodia que pague a cargo
como pague por ante el pape* Ude lee

movimto) *Item se le pague del qto de salm na
de la custodia que pague a cargo
de la custodia que pague a cargo
como pague por ante el pape* y D

*Item se le pague en cuenta de cuentas
de la custodia que pague a cargo
de la custodia que pague a cargo
como pague por ante el pape* Je Domi 1583

Pasaronse a otro libro estas quantas

CUSTODIA DEL CORPUS CHRISTI

Plata dorada

Alto: 74 cm. Ancho: 22 cm. Prof.: 15,5 cm.

Bernardo Muñoz, platero. Murcia, 1581-1583

Parroquia de San Juan Bautista. Albacete

En el Libro de Cuentas numero 1 que hemos mencionado, aparecen las dos últimas anotaciones en relación a la custodia del Corpus; así, en los cargos hechos en el año 1583, al folio 283 se indica textualmente:

“Custodia. Ytem. Se le pasan en quenta docientos y setenta y nueve reales que pagó a Bernardo Muñoz platero a quenta de la custodia que hizo para la yglesia como pareçio por carta de pago...” (9.496 mrs).

“Custodia. Ytem. Se le pasan en quenta de adovar el viril de dicha custodia...” (1.730 mrs).

La primera de estas anotaciones nos indica parte del pago de la custodia del Corpus, afortunadamente conservada, dándole la autoría de la misma al platero murciano Bernardo Muñoz, por la que recibió un pago de 279 reales, sin embargo en la anotación marginal reducidos a maravedís, se señala en los peculiares números romanos, habituales en la contabilidad de la época, la cantidad de 9.496, cuando en realidad deberían de ser 9.486 maravedís, teniendo en cuenta que cada real de plata tenía una equivalencia de 34 maravedís, consignándose, por tanto un pequeño error de cálculo.

Por otra parte, se incluye también un pago por el arreglo del viril que no ha llegado a nuestros días y que bien pudo ser el de la custodia anterior, que se adaptó al nuevo vaso expositor.

Asimismo, debemos consignar el hecho de que este platero murciano Bernardo Muñoz, del que solamente, que sepamos, se conoce esta custodia de Albacete, también realizó para nuestra parroquia de San Juan una cruz procesional que fue encargada en 1578 en la visita de 1580, y se le pagaban 2.244 maravedís como parte de la obra ya realizada, según se consigna en este mismo Libro de Fábrica (F. 257 v.).



La custodia que es objeto de nuestra atención ya la publicamos en su momento (*Al-Basit* n.º 3, págs. 37-49) y ha sido sucesivamente estudiada en distintas exposiciones: *Los Caminos de la Luz* (2000), *Fides* (2013) y otras con anterioridad.

Se trata de una notable pieza de plata dorada que se ofrece como un ostensorio de templete de marcado carácter tardo-renacentista o mejor manierista, con un magnífico programa iconográfico de fuerte simbolismo eucarístico. Así, la pieza se apoya sobre un pie oval con relieves inspirados en el Antiguo Testamento de prefiguración de la Eucaristía (Moisés y la serpiente de bronce, Abraham y los tres ángeles, la Ofrenda de los panes de Melquisedec y la Celebración de la Pascua judía). El nudo, de forma ovoide trae cabecitas de ángeles de bulto y la subcopa en sendos marcos en óvalo, las representaciones de la Fe y la Caridad, pues la Esperanza, otra virtud teologal está en la misma eucaristía, presente en la Hostia. El cuerpo arquitectónico nos ofrece un templete de alargadas columnas jónicas (dos en cada uno de los cuatro extremos del óvalo), todo en un sistema adintelado. Sobre la cornisa y a plomo sobre cada una de las columnas, hay ocho pequeñas esculturillas que en la parte delantera se identifican con apóstoles y en la trasera con personajes bíblicos del Antiguo Testamento. El segundo

cuerpo nos ofrece un pequeño templete también con columnas jónicas, pero aquí el sistema dintelado se completa con cuatro arcos que se apoyan sobre pilares; todo ello para delimitar un espacio que asemeja al Santo Sepulcro, protegido por soldados de retorcidas actitudes. Así mismo, hay una decoración a base de pirámides de estirpe escurialense. En el remate, triunfante, aparece la figura de Jesús resucitado.

Todo un repertorio iconográfico perfectamente estudiado y complementado con una bella decoración a base de elementos propios del manierismo romanista, habitual en el último tercio del siglo XVI, anterior a la desornamentación propia de lo herreriano. Estamos, pues, ante una noble custodia realizada para ser colocada en un templete que sabemos que lo tuvo de madera dorada con ángeles y actualmente con otro más sobrio de plata en su color, realizado en el siglo XX en que desfila anualmente en la procesión del Corpus Christi.

Es curioso el hecho de que esta custodia está plenamente documentada, tanto por asiento de pago en el Libro de Fábrica como en los inventarios de los siglos XVI y XVIII, la pieza ostenta un punzón de la ciudad de Toledo que puede referirse a una aquilatación externa a la fecha de su entrega.



CÁLIZ DE LA CAPILLA DE LA SANTA CRUZ

Juan de Orea, platero. Madrid, 1682

Plata en su color

Alto: 24,5 cm. Ø Pie: 15,2 cm. Ø Copa: 9cm.

Parroquia de San Juan Bautista. Albacete

En el testero del lado de la epístola, y en el lugar que hoy ocupa, a modo de ábside lateral, la capilla de la Virgen de Loreto, sabemos, por la relación de capellanías del año 1532, que menciona el primer Libro de Fábrica que en aquel año se fundó tal capilla, dedicada a la Santa Cruz, cuya fundación se debió al vicario de la parroquia don Francisco de Santa Cruz y a su hermano Gil de Santa Cruz por la que pagaron al templo 18.750 maravedís. Esta capilla que era de planta ochavada y cubierta con bóveda de crucería, era sensiblemente de menor tamaño que su equivalente en el lado de evangelio, de mejor factura, y que es hoy la de la Virgen de los Llanos; sin embargo, hacia 1960 fue demolida construyéndose un arco simétrico al de la capilla mencionada de los Llanos, todo a iniciativa del arma de aviación cuya patrona quedó allí ubicada; con aquella demolición desapareció un vestigio original del templo.

Sabemos que aquella capilla dedicada a la Santa Cruz, perteneció al linaje de sus fundadores al menos hasta el siglo XVIII y hay referencias a ella y a enterramientos efectuados en la misma a través de diversos testamentos del archivo de los protocolos. Asimismo, aquí recibía culto un crucificado de talla, destruido en 1936, que según Elías Tormo (1923) en su guía *Levante* sería del escultor madrileño Juan Muñoz, aunque otros autores lo relacionaron, sin fundamento, con Martínez Montañés. Del mismo no conocemos ni fotografía fiable.

De aquella histórica capilla se conserva un magnífico cáliz que habitualmente está en uso en el templo y que se identifica por una inscripción alrededor del borde de la base, que textualmente indica:

“DIOLO D. LVIS BERDVGO Y SANTA CRVZ
CABALLERO DE LA ORDEN DE STIAGO PARA
SV CAPILLA D LA SNTA †. AÑO 1682”.



El cáliz es característico del siglo XVII, de estirpe escurialense, totalmente desornamentado, con pie circular liso. El astil, trae el habitual nudo de jarrón con amplio toro y copa ligeramente acampanada con una moldura sobresaliente que delimita la subcopa. La pieza aparece punzonada con un castillo almenado, propio de la corte de Madrid y bajo él la cifra 77, que según Valdovinos se utilizó desde 1677 a 1685. Otra marca nos da el nombre del artífice, el platero con quense establecido en Madrid, Juan de Orea, autor de numerosas obras, hoy en distintos puntos de España, como otro cáliz en la parroquia de Santiago de Liétor.

Este modelo de cáliz es frecuente a lo largo de todo el siglo XVII castellano, tanto en la época de Felipe IV como todavía en el reinado de Carlos II, en un sobrio estilo que contrasta con el imperante barroco de la época y que se manifiesta en otras realizaciones artísticas.



DILIGENCIA DEL MAESTRO GREGORIO DÍAZ DE PALACIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BÓVEDAS DE SAN JUAN

Albacete 31 de octubre de 1690

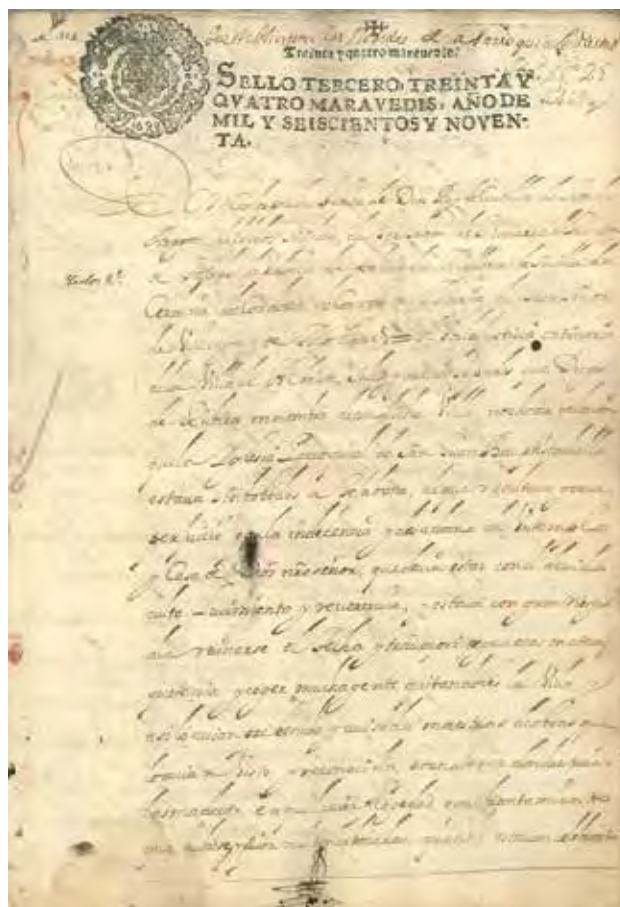
Manuscrito sobre papel. MUN. Caja 174

Archivo Histórico provincial. Albacete

Foto bóvedas. J.A.D.

En la segunda mitad del siglo XVI el templo de San Juan había quedado interrumpido y aunque a la largo de todo el siglo XVII hubo numerosos intentos de prosecución de las obras, imposibles de continuar por falta de recursos, todo ello acentuado por la grave crisis económica que atravesó España a lo largo de este periodo; en 1690, el Ayuntamiento de la Villa de Albacete hizo relación del estado en que se encontraba el templo al Consejo de Castilla, a la que éste en nombre de Carlos II contestó diciendo que se abriese una declaración sobre el estado en que se encontraban la obras y la situación económica sobre rentas y décimas, a fin de poder cubrir con bóvedas lo construido, (dos tramos y tres naves).

El 31 de octubre de 1690 el teniente de Corregidor de la villa toma declaración al maestro Gregorio Díaz de Palacios, “vecino de Noja, residente en Tarazona” que señala que “*ha visto y reconocido la iglesia parroquial del Señor San Juan Bautista desta dicha villa, la qual está con grande indecencia y en grave peligro de arruinarse el techo... a causa de hallarse sin bóvedas...*” añadiendo otros detalles y señalando que “*se halla dicha iglesia con todos sus arcos cerrados, de cantería, echo el tejado... y aunque es verdad que sus jardamientos (arranques) están hechos para crucería muy primorosa, si caso fuera se hubiera de seguir... se necesitaría coste muy considerable...*” aconsejando a continuación la realización de una bóveda “*de yeso y ladrillo o loseta o todo junto*”, todo con un presupuesto de 37.500 reales que correría a cargo de la propia villa. La obra la remataría el maestro de obras Jerónimo Carrión, vecino de la villa de La Roda quién hizo postura a la baja, teóricamente por 26.600 reales y en ellas trabajaría entre 1698 y 1700. Precisamente en el



trasdós de una de estas bóvedas, aparecía la fecha de 1699 que se pudo ver durante las recientes obras de restauración. Por otra parte, sabemos que en el año 1700 los funerales por el rey Carlos II se celebrarían en la iglesia del convento de San Agustín, lo que nos indicaría que la obra no estaba concluida, aunque ésta finalizaría poco después, momento en que, precisamente, se construiría el gran retablo mayor cuyo dorado debía hacerse desde 1709, según mandato de visita de ese año.

Las bóvedas construidas de ladrillo y yeso cerraban, por fin, los arcos del templo, en un exuberante gusto barroco, con aplacados geométricos y abundante hojarasca de estuco con cabecitas de ángeles, todo de gran plasticidad, principalmente en la claves de la nave central.



LIBRO SACRAMENTAL. LIBRO PRIMERO DE BAUTISMOS DE SAN JUAN

Siglo XVI. Años 1537-1561

Papel encuadernado en pergamino

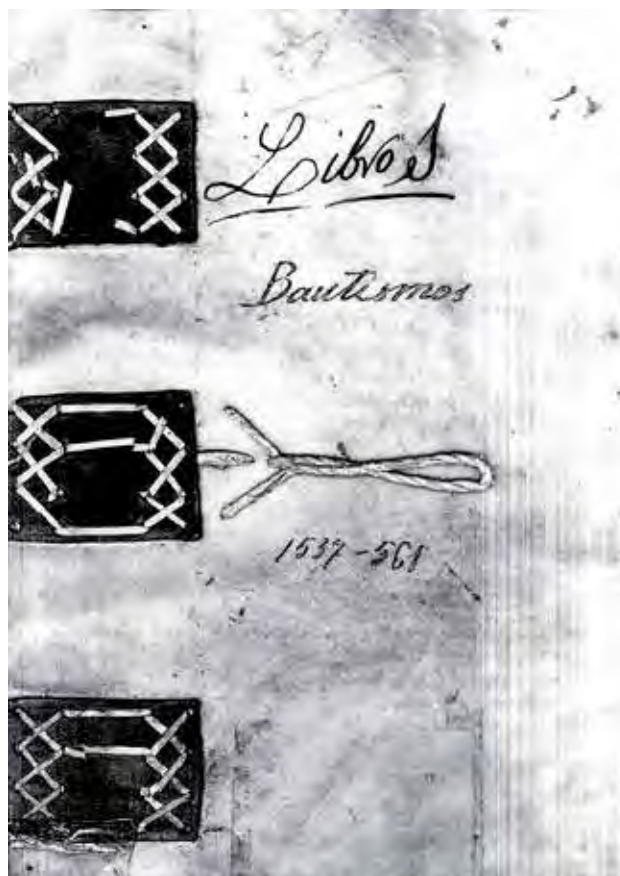
Archivo Diocesano. Albacete

El Concilio de Trento (1545-1563), tan importante en numerosos aspectos, tanto de la Historia Moderna, como en la de la Iglesia, estableció, de manera obligatoria para todas las parroquias, la obligación de llevar un libro de registros sacramentales y en particular el de bautismo. Curiosamente, en la provincia de Albacete existe documentación de este tipo con fechas anteriores a los mandatos conciliares. Así, hay una inscripción de 1490 de la parroquia de Madrigueras, si bien se trata de un traslado de 1607; no obstante, la parroquia de Santa Catalina de El Bonillo nos ofrece una original del año 1504, según señala el archivero diocesano Ramón Carrilero (*Fides*, pág. 48). Quizá estas tempranas fechas se deban al celo ya, manifestado en época de los Reyes Católicos, por el Cardenal Cisneros que hizo poner orden tempranamente en la Iglesia española.

Para la parroquia de San Juan Bautista de Albacete el primer libro de bautismo abarca los años de 1537 a 1561, si bien faltan las primeras hojas. Curiosamente, como quiera que el libro se encontrara ya deteriorado en el siglo XVIII, el obispo de la diócesis, en una de sus visitas a la parroquia ordenó la realización de una copia del mismo, que también se conserva.

La primera de las inscripciones de 1537 es la referida a una niña a la que se le impuso el nombre de María, hija de Juan Gómez y de Ana Benítez y la última, bautizado el 29 de abril de 1561 fue Marco, hijo de Pero Pérez y Ana Sanz fueron sus padrinos Juan Alonso y Ana Benítez, “*baptizolo el señor Juan de Villanueva*”.

En la actualidad se conservan, afortunadamente, todos los libros bautismales de nuestra parroquia San Juan Bautista, si bien los antiguos, anteriores al siglo XX están en el Archivo Diocesano, los más recientes, se custodian en la propia parroquia.



LIBRO SACRAMENTAL. LIBRO DE BAUTISMO DE MORISCOS (Nº 5 bis)

Siglo XVI-XVII. Año 1574-1610
Papel encuadernado en pergamino
Archivo Diocesano. Albacete

La importancia que el Antiguo Régimen dio a la estirpe familiar y al carácter y diferencias entre cristiano viejo, cristiano nuevo o converso, hizo, que en Albacete y ante la presencia de numerosos cristianos nuevos, muchos procedentes de las Alpujarras granadinas y de sus traslados obligatorios en época de Felipe II, la parroquia de Albacete abriera un libro específico de bautismo para moriscos que quedó inconcluso en 1610, al producirse la expulsión de la villa en aquella fecha, según se señala textualmente:

“De aquí adelante se siguen las ojas blancas porque el dicho / año (1610) se hizo la expulsión de los moriscos con sus fami / lias y así no sirvió este libro pues faltó el fin para / que se hizo”.

En las inscripciones se suele señalar “*christiano nuevo*” aunque otras veces no necesariamente e incluso vemos una inscripción bautismal donde se dice:

“Benito. Hijo de padres incognitos se baptizó a siete de agosto / de mil y quinientos y ochenta y dos, fueron / sus padrinos Francisco de Villena, clérigo y María Ortin, / muger de Benito Serrano. Baptizelo yo, / Marco Fernández”.

En otra inscripción se señala:

“Anna pobre. En trece días de março de mil y quinientos y / noventa y seis se baptizó Anna, hija de María / Fernández, hija de Diego Fernández y de padre in / cierto y esto es muy público. Fueron sus pa / drinos Pedro de los Herreros, Clérigo y Catalina / Firmel, muger de Christoual Mançor. Baptizela el / licenciado...”.

Si bien estas referencias de bautismo parecen que se hacen a recién nacidos, en el año 1606 nos encontramos otra inscripción a una esclava en donde se indican:



“María. En veinte y quatro días del mes de junio de mill y seiscientos y seis años se baptizó María esclava berberisca de don Juan Carrasco, fueron compadres Juan Pérez de Piqueras escrivano y Juanna Romana su muger. Testigos Benito de Piqueras y Juan de Arenas. Baptizela yo el Licenciado Diego de Castañeda”.

LIBRO SACRAMENTAL. LIBRO DE BAUTISMOS (Nº 24)

Inscripción del bautismo del marqués de Molins (17 Agosto 1812)

Siglo XIX. Año 1806-1812

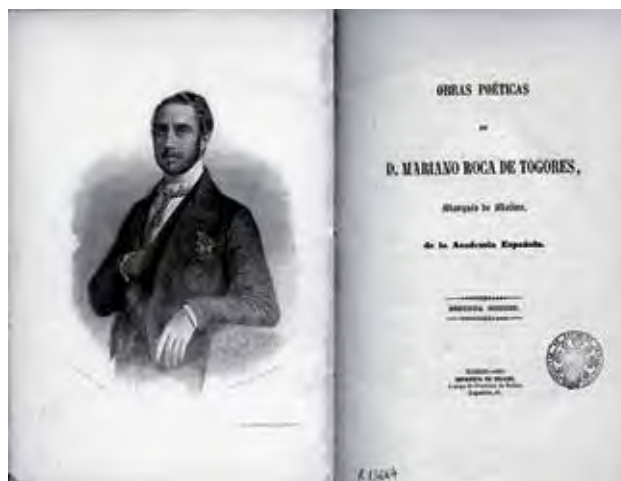
Papel encuadernado en pergamino

Archivo Diocesano. Albacete

De entre los libros de bautismo de la parroquia de San Juan destacamos el señalado con el número 24, en donde aparece la inscripción de bautismo del literato y político de Albacete don Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, nacido el 17 de agosto de 1812. Textualmente se indica:

“Mariano de las Mercedes / Joseph hijo de los excelentísimos señores / don Luis Roca y de doña Francisca / Paula Carrasco.

En la villa en Albacete a las nueve y media de la noche a diez y siete de agosto de mil ochozientos / doce nació un niño, a quien io don Paulino Molino, Beneficiado y Cura propio de la Parroquial / de la ciudad de Chinchilla, previa licencia de Don Josef Escamez, cura propio desta Yglesia Parroquial / de San Juan Bautista, bautice en ella solemnemente y crisme el día diez y ocho de los corrientes / poniéndole por nombre Mariano de las Mercedes Josef. Es hijo legitimo y legitimo ma / trimonio de los Excelentísimos señores Don Luis Roca de Togores y Rosel, conde de Pino-hermoso, Señor de / Benejuzar y Daya Vieja, natural de la ciudad de Orihuela, y doña María Francisca de Paula Ca / rrasco, condesa de Villa-Leal, señora de Pozo-Rubio, natural de esta villa. Sus abuelos pa / ternos los señores don Juan Nepomuceno Roca de Togores, conde Pino-hermoso, natural de / la citada ciudad de Origuela, y doña María Antonia Balcarcel Pio de Saboya na / tural de la de Alicante, y maternos los señores don Fernando Carrasco y Rocamora / conde de Villa-Leal, natural de esta mencionada villa, y doña María Joaquina / de Arce y Lara, natural de la de La Roda, fue su comadre la señora abuela ma / terna, a quien manifesté las obligaciones y parentesco espiritual que havia con / trahido; y asistieron entre otros por testigos don Manuel Carrasco y don Ylario San / doval. Y en fe a ser así lo firme con el expresado señor Cura / Don Josef Escamez (rub.) Don Paulino Molino (rub)”.



En este libro de bautismo hay una referencia de un decreto del obispo de la diócesis de Cartagena, don Victoriano López Gonzalo de 6 de junio de 1803, para que los niños que naciesen en le partido de Tinajeros se pudieran bautizar en su ermita de Santa Ana, que es de esta parroquia de San Juan Bautista. Así, al final del libro hay unas hojas del libro primero de la ermita de Santa Ana de 1803.

Junto a la inscripción del bautismo del mencionado marqués de Molins, se presenta una obra del mismo, de la biblioteca del Instituto de Estudios Albacetenses: *Obras Poéticas*, publicadas en Madrid en 1857 con un grabado de Hortigosa, según un retrato de Madrazo.

hiana Esparcia

Parrochia, bantice y como matrimonio
la mañana ad ho dia aguien pare por nombre Estancia Ramona, hija
Justina e Isidro Roco y Sebastian Esparcia; Abuelo paterno Miguel
Roco y Estancia Martinez; materno Miguel Esparcia, y Juvenal Ma-
rina natural y todo de Serravilla, Paduno Miguel Torres, y Maria Clara
y herizo Domingo Estrague, y Paulino Andujar, y lo firmo =

272

Josef Licameal

Estanquillo Perez
Molinista

Matrimonio de los señores
Joh, hijo de los señores
D. Juan Roca y D. Juana
Pau Carrero

En la villa de Albacete a las nueve y media de la noche del día veinte y siete de agosto de mil ochocientos y siete nació un niño, aguien yo D. Paulino Estelino Donofreido y fura propio de la Parroquia de la ciudad de Chinchilla, patria liciencia de D. Josef Licameal cura propio de esta de Parroquia de S. Juan Bautista, bantice en ella solemnemente y casimo el dia diez y ocho de lo corriente, poniendole por nombre Estanciano de las corades Josef. Es hijo legitimo y legitimo ma- trimonio de los señores D. Juan Roca de Segura y D. Juana, Conde de Pino-hormas D. de Segura y D. Juana, natural de la Ciudad de Chinchilla, y D. Estancia fura de Paula Con- dera de Villa-real, Señora de Por-Rubio natural de Serravilla; sus abuelos pa- ternos los señores D. Juan Nepomuceno Roca de Segura Conde de Pino-hormas, natural de la citada Ciudad de Chinchilla, y D. Estancia Antonia de Alcarcel Rio de Saboya na- tural de la de Alicante, y maternos los señores D. Fernando Carrero y Rocamora Conde de Villa-real natural de esta mencionada villa, y D. Maria Toquero de Arce y Lara, natural de la de S. P. fue su Señora la Señora Abuela ma- terna aguien manifeste las obligaciones y parentesco espiritual que havia con- tratado, y asintieron entre otros por testigos, D. Manuel Carrero, y D. N. de S. doval, y en fe de lo asi lo firmo con el expresado D. Juan =

D. Josef Licameal

D. N. Paulino Molinista

LIBRO SACRAMENTAL. LIBRO PRIMERO DE CONFIRMACIONES

Siglo XVII. Año 1611-1703 (incluye desde 1586)

Papel encuadernado en pergamino

Archivo Diocesano. Albacete

El libro sacramental de Confirmaciones de San Juan Bautista de Albacete se inicia en 1611; no obstante, al inicio del mencionado libro hay una advertencia firmada por el obispo de la Diócesis en la que textualmente se indica:

“Nos el Doctor don Francisco Martínez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica de Roma obispo de Cartagena del Consejo del Rey nuestro señor Etc. Habiendo venido a la visita desta villa de Al-uacete y hallado que los confirmados por los señores perlados nuestros antecesores estaban sin orden ni concierto en diferentes libros y papeles y que para saber la confirmación de algunas personas cuesta mucho trabajo y prolijidad por la razón dicha y por la misma se auian perdido muchos, nos pareció por euitar confusión que todos los que hallamos se fueren asentando por su orden en este libro comenzando de los que confirmó el Señor Don Gerónimo Manrrique que son los más antiguos que se pudieron haber y luego succesiuamente los que después acá se an confirmado, después de los quales van puestos los que nos habemos confirmado y mandamos que de la misma manera y con la misma orden se vayan asentando los que adelante succedieren Dada en Al-uacete a dos días del mes de noviembre de mill y seiscientos y once años
†El obispo de Cartagena.
Por mandato del obispo mi señor,
El Doctor Pedro Ruiz, secretario (rub)”.
”

Nos el Dr. Don Francisco Martínez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica de Roma obispo de Cartagena del Consejo del Rey nuestro señor Etc. Habiendo venido a la visita desta villa de Al-uacete y hallado que los confirmados por los señores perlados nuestros antecesores estaban sin orden ni concierto en diferentes libros y papeles y que para saber la confirmación de algunas personas cuesta mucho trabajo y prolijidad por la razón dicha y por la misma se auian perdido muchos, nos pareció por euitar confusión que todos los que hallamos se fueren asentando por su orden en este libro comenzando de los que confirmó el Señor Don Gerónimo Manrrique que son los más antiguos que se pudieron haber y luego succesiuamente los que después acá se an confirmado, después de los quales van puestos los que nos habemos confirmado y mandamos que de la misma manera y con la misma orden se vayan asentando los que adelante succedieren Dada en Al-uacete a dos días del mes de noviembre de mill y seiscientos y once años -
El obispo de Cartagena

Por mandado del obispo mi señor
El Dr. Pedro Ruiz secretario

LIBRO SACRAMENTAL. LIBRO PRIMERO DE MATRIMONIOS

Siglo XVII. Año 1566-1588

Papel encuadernado en pergamino

Archivo Diocesano. Albacete

Así como el registro de bautismo parroquial en la parroquia de San Juan y en algunas otras de la actual diócesis, es anterior a los mandatos emanados del Concilio de Trento (1545-1563), el de matrimonios se inicia inmediatamente después de la clausura del mismo, siguiendo lo dispuesto en aquel acontecimiento tan importante para la Historia de la Iglesia, y así el primer libro sacramental del matrimonio se inicia en mayo de 1566. Textualmente al inicio del este primer libro se señala:

“Libro de matrimonios que se an celebrado en esta parroquia del glorioso San Juan baptista a faz de la Santa madre iglesia según la orden del sacro concilio tridentino desde la publicaçion que fue en el sínodo episcopal que el reverendísimo don Arias Gonçalez gallego, obispo de Cartagena çelevró en la çibdad de murçia el día de la ascension de nuestro redentor Ihesuxpto deste año de mil y quinientos y sesenta y seis que fue a viente y tres días de mayo. mandó su señoría que se tenga libro y que los curas asienten de su mano los nonbres de los contrayentes y testigos de los que se hallaren presentes y consentimiento con día mes y año de tres personas que lo — y mandó su señoría que se pusiese en el archibo de la yglesia de la villa de Albacete”.

A partir, pues, de este año 1566 se hacen los asentamientos matrimoniales, especificándose los nombres de los contrayentes y normalmente el de los padrinos y algún testigo o testigos tal y como se sigue haciendo en la actualidad.

el libro de los matrimonios que se an celebrado
en esta parroquia del glorioso san juan bap-
tista a faz de la Santa madre iglesia según la
orden del sacro concilio tridentino desde
la publicacion que fue en el sínodo epis-
copal que el reverendísimo don arias gonçalez gal-
lego obispo de cartagena çelevró en la çibdad
de murçia el día de la ascension de nuestro redem-
tor Ihesuxpto deste año de mil y quinientos y
sesenta y seis que fue a viente y tres días de mayo
mandó su señoría que se tenga libro y que los curas
asienten de su mano los nonbres de los contra-
yentes y testigos de los que se hallaren presen-
tes y consentimiento con día mes y año de tres
personas que lo — y mandó su señoría que
se pusiese en el archibo de la yglesia de la villa de
Albacete

LIBRO SACRAMENTAL. LIBRO PRIMERO DE DEFUNCIONES (Nº 1)

Siglo XVII-XVIII. Año 1641-1718

Papel encuadernado en pergamino

Archivo Diocesano. Albacete

Fotografía de la inscripción en plinto columna. J.A.D.

El libro de asiento de “mortuorios” comienza indicando exclusivamente “*los derechos del cura, sacristán e iglesia*”; no obstante, a partir del año 1716 las inscripciones se hacen más detalladas, por ejemplo si el finado había recibido los últimos sacramentos, si había realizado testamento indicándose ante qué escribano, las misas encargadas por su alma y aunque habitualmente los entierros se realizaban en la propia parroquia en otras ocasiones, se indica que estos también se efectuaban en los distintos conventos (San Francisco, San Agustín...) y también es habitual que los difuntos fueran enterrados con el hábito de San Francisco.

Aunque en el suelo del templo no se ha conservado ninguna lápida sepulcral, recientemente, tras la restauración de la iglesia en los últimos años, pudimos comprobar que en el plinto de la primera columna del lado del evangelio y mirando hacia la capilla mayor se encuentra una tosca inscripción que durante años permaneció oculta por las escaleras del presbítero en la que difícilmente se puede leer el nombre de un tal “*PASCASIVS LVXAN*”, el año “1666” y el nombre de “*ALBAZETE*”. Tal personaje aparece referenciado al folio 78 (r) en el mes de julio sin derechos para la fábrica, sacristán y cura, en donde se especifica, en ese año y en el día 17 “*el licenciado Pascual de Luxan, presvitero*”, que corresponde, lógicamente, a la inscripción referenciada que presentamos en fotografía.



A r en l a = un
 nieba solemnne
 l r en l a = un mes de da mian m f -
 do Pascual de Luxan
 = r en l 7 = el
 presvitero =
 do del castillo = solemnne

1 0
 0 7
 5 9
 2 0

28/29/30

ACTIVIDAD MUSICAL (S. XVI-XVIII)

LIBRO CORAL (S. XVI-XVIII)

Archivo Diocesano. Albacete

RETRATO DE FRANCISCO GUERRERO (1599)

Biblioteca I.E.A.

CHIRIMÍA. REPRODUCCIÓN DE UNA ORIGINAL MEDIEVAL

Col. José Ferrero. Albacete

La actividad musical de la parroquia de San Juan Bautista de Albacete fue, durante los siglos XVI al XVIII, verdaderamente notable, a juzgar por las referencias documentales que suministran fundamentalmente los Libros de Fábrica, donde se habla de un maestro de capilla, infantillos de coro, cantores, instrumentos e, incluso, en los inventarios de libros se mencionan tanto libros corales, como obras de los más conocidos compositores, ya en el siglo XVI, de Francisco Guerrero, Cristóbal de Morales o Josquín des Prés y, naturalmente, la existencia de un órgano, que en siglo XVIII debería ser sustituido por otro realizado por el maestro organero,

en 1734, Salvador Llop. Hoy prácticamente nada material queda de aquella actividad musical, pues el órgano actual de nuestro templo mayor fue realizado hacia 1953, por la empresa Organería Española y recientemente se ha restaurado. Aparte, sabemos que en el siglo XVI hubo un órgano portativo para las procesiones del Corpus Christi. De todo ello no hay más que referencias y un importante trabajo de Enrique Máximo, presentado en el II Congreso de Historia de Albacete “Armónicos ámbitos: los órganos de San Juan de Albacete” T.III. pág. 381-396. I.E.A. Albacete 2002.

LIBRO CORAL

Traemos en esta muestra un libro coral del Archivo Diocesano de procedencia desconocida. En el inventario parroquial de 1583 se mencionan “Onze libros de canto para el coro” más otros “*quatro libros muy viejos*” [Libro de Fábrica nº1 (1524-1583)]. Posteriormente, en el inventario de 1728 [Libro de Fábrica nº3 (1705-1583)], se nos dan más referencias de libros musicales entre ellos “*Doze libros de canto llano, antiphonas y comunes con oxas de pergamino y cubiertas de tablas forradas de vadana que algunos dellos le faltan muchas oxas y están al cargo con todos los demás de dicho maestro de capilla*”.





El libro de canto llano que aquí presentamos bien pudo ser uno de los mencionados, pues ofrece los mismos caracteres, con falta de hojas de pergamino, algunas capitulares recortadas, quizá las que fueran más o menos artísticas, y un carácter general muy humilde pese a mantener una encuadernación, también con “*tablas forradas de vadana*”. Este libro, pues, nos ilustra en la actualidad, en su modestia uno de aquellos libros de canto llano (gregoriano) tan frecuentes en numerosos templos y conventos del pasado. Es posible que el ejemplar manuscrito tan maltratado que aquí ofrecemos, a falta de otros datos, pudiera situarse cronológicamente a finales del siglo XVI o principios del XVIII.

RETRATO DE FRANCISCO GUERRERO

Entre los libros inventariados en la parroquia en el año 1583 se mencionan “*tres libros grandes de órgano de las obras de Guerrero, encuadernados en becerro*”. Como bien es sabido, Francisco Guerrero es uno de los más importantes maestros compositores de la Historia de la música de la España del siglo XVI, nacido en Sevilla en 1527 y fallecido en la misma

ciudad en 1599. Aquí es de destacar que la capilla musical de la parroquia disponía de “*tres libros grandes de órgano*”; todavía en vida de este importante compositor, lo que nos demuestra que la actividad musical del templo albaceteño estaba totalmente al día de la música del momento

Al no haber podido disponer de un ejemplar impreso de las obras musicales de este compositor, ilustramos la exposición con el retrato del maestro incluido en el “*Libro de Descripción de verdaderos Retratos de Ilustres y Memorables varones por Francisco Pacheco. En Sevilla 1599*”, en edición facsímil de la Fundación Lázaro Galdiano. En los datos biográficos de este ilustre compositor incluidos en este libro se dice, entre otros detalles, que visitó Tierra Santa y fue Maestro de Capilla en Jaén y Málaga, aunque el cabildo de la Catedral de Sevilla siempre lo quiso para sí, en donde ejerció su labor musical, añadiéndose, asimismo, que “*no hay iglesia en la cristiandad que no tenga y estime las obras de este ilustre varón*”. El retrato de este clérigo, realizado por Francisco Pacheco maestro de Velázquez nos presenta al personaje con su severo aspecto de eclesiástico dentro de un habitual marco de línea manierista.

INSTRUMENTOS MUSICALES: CHIRIMÍA

En los inventarios de la parroquia del siglo XVI no se mencionan instrumentos musicales, sin embargo, el incluido en el Libro de Fábrica III (1705–1728) ampliado catorce años después, sí se mencionan “*dos chirimías, un vajón, un vajoncillo y un órgano antiguo muy maltratado*”, quizá existieron otros instrumentos que fueran propiedad exclusiva de los propios músicos. Para esta muestra disponemos de la reproducción de una chirimía propiedad del músico, cantante e investigador musical albacetense, José Ferrero.

La chirimía que ofrecemos es un sencillo ejemplar inspirado en una miniatura del siglo XV, realizada por el artífice italiano Gianluca Spagnuoli, en madera de palosanto, afinada en do. Una copia totalmente fiel a las usadas en las capillas musicales españolas durante el siglo XV al XVIII.

LIBRO DE ACUERDOS DE LA COFRADÍA DEL SEÑOR SACRAMENTADO

Siglo XIX. Años 1815-1876

Papel encuadernado en pergamino

Archivo Diocesano Albacete

La Cofradía del Señor Sacramentado de San Juan de Albacete quizá se fundó a principios del siglo XVIII, aunque bien pudo tener precedentes anteriores, su objetivo fundamental era el culto al Santísimo Sacramento, la celebración, organización de la procesión del Corpus Christi, y sus minervas (procesión de la octava del Corpus), así como el cuidado y adorno del monumento de Jueves Santo y otras actividades que en algunas localidades constituían, también, celebraciones procesionales en Semana Santa, bajo la denominación de Cofradías de la Sangre Cristo.

Es posible, que en el caso de Albacete, la cofradía sacramental casi quedaría desmantelada como consecuencia de la Guerra de la Independencia (1808-1814), rehaciéndose concluida ésta en 1815 desarrollando, a lo largo del siglo XIX, una gran actividad en tiempos ya nuevos sociológica y religiosamente hablando. Sabemos que esta cofradía se encargó del adorno de la capilla del Santísimo, que terminó ubicándose a los pies del templo en la parte antigua de la parroquia. Asimismo, sabemos que entre otras cosas corrió con los gastos de una gran carroza o templete con ángeles en donde se colocaba la custodia del Corpus para la procesión que todavía conocemos por alguna vieja fotografía. Asimismo, sabemos que la cofradía pagó la hechura de la imagen del Resucitado, destruida en la guerra civil (1936).

Al inicio del libro sacramental se señala textualmente:

“Libro para las cuentas de cargo y data pertenecientes a la Cofradía del Señor Sacramentado establecida en la parroquia yglesia parroquial del (sic) San Juan Bautista de esta villa de Albacete en que también se anota lo establecido y dispuesto en las juntas y cabildos celebradas en



ella para su observancia y cumplimiento para todos sus individuos y da principio en 4 de junio e 1815 años. Siendo tesoreros José Villanueva y Juan José Martínez Arenas”.

Concluye el libro en 1876.

Entre las anotaciones hemos de destacar las relativas al acuerdo de adquisición, en 1861, de *“un lujoso estuche de cáliz y vinajeras que se acordó traer para la última festividad del Corpus en que se estrenó, teniéndolo de manifiesto en los días de la octava”* que afortunadamente se ha conservado.

JUEGO DE ALTAR DE LA COFRADÍA SACRAMENTAL (Cáliz, vinajeras, campanilla y patena)

Estuche con las piezas de plata en su color

Juan Sellán (+1866). Madrid

Cáliz: Alto: 28,8 cm. Ø pie: 16,6 cm. Ø copa 8 cm.

Bandeja: Largo: 25,5 cm Ancho: 15,6 cm.

Jarritas: Alto: 14,2 cm. Ancho 7,8 cm. Ø Pie: 4,7 cm.

Campanilla: Alto: 12,5 cm. Ø: 6 cm.

Parroquia de San Juan Bautista. Albacete

Ya hemos indicado la existencia en la parroquia de San Juan de la Cofradía del Señor Sacramentado de la que hay referencias documentales y materiales.

La parroquia sufrió graves saqueos, como consecuencia de la Guerra de la Independencia y de la primera Guerra Carlista que mermaron sensiblemente el tesoro parroquial, por ello la Cofradía Sacramental quiso, de algún modo, reparar los daños sufridos y colaborar, en tan difíciles momentos, (mediados del siglo XIX) con la adquisición de algunas alhajas. Así vemos el acuerdo de la cofradía de 5 de mayo de 1861 (folio 301) de *“Adquirir un lujoso estuche de cáliz y vinajeras para / las funciones de cofradía. Gestionará con tal objeto el vocal secretario tan eficaz y activamente como se necesita para que se estre / nen dichas prendas en la próxima festividad del Corpus”*.

Un mes después, el día 9 de junio (folio 302) se refleja en el acta de la reunión lo siguiente *“seguidamente se cercioró la junta de haberse adquirido / y pagado el lujoso estuche de cáliz y vinajeras que se / acordó traer para la última festividad del Corpus en que / se estrenó, teniéndolo de manifiesto en los días de la octava”*.

El mencionado libro (folio 307), donde aparecen las cuentas de la cofradía de 1860 a 1861, señala textualmente el pago efectuado *“por compra en fábrica del nuevo estuche de cáliz y vinajeras según el recibo que acompaña nº8 / cuatro mil cuarenta y cinco reales”*.

Este *“lujoso estuche”* con cáliz, vinajeras, campanilla y patena no se hizo expresamente para la cofradía de Albacete sino que se adquiriría *“en fábrica”* en un prestigioso taller de Madrid, el del platero Juan Sellán que lo tenía ya elaborado un año antes, según indican los punzones de villa y corte

(escudito de Madrid y castillito sobre la cifra 60 que hace alusión al año 1860). Si bien la inscripción en letras capitales de la bandeja y el cáliz indica:

“DE LA SACRAMENTAL DE ALBACETE. AÑO 1861”.

En varias ocasiones nos hemos referido a ese importante juego de altar, obra de Juan Sellán (+1866), representante máximo de la platería española de época isabelina, donde por una parte, se mantiene el carácter artístico y creativo de este arte de larga historia (cáliz) y por otra, se aprecia el sentido industrial que poco a poco se iba imponiendo desde el siglo XVIII, con la Real Fábrica de Martínez.

La pieza más notable del conjunto es el cáliz, en donde claramente se aprecia un magnífico sentido creador por parte del artista platero. Así, el pie ofrece tres sectores separados por querubines con alusión a la pasión de Jesús: Santa Cena, Oración en el Huerto y caída camino del Calvario, este último relieve inspirado en el cuadro de Rafael del mismo tema (*Pasmo de Sicilia*). El astil con nudo sobresaliente, cabecitas de ángel y hojas de gusto neorrococó. La copa es muy elevada y trae tres medallones en la subcopa, separados por pámpanos y espigas, en alusión eucarística, con relieves en mate del Nacimiento de Jesús, Muerte en la cruz y Resurrección, en claro carácter simbólico de la Eucaristía (Nacimiento, Muerte y Resurrección).

Aunque se conocen otros juegos de altar en otras localidades españolas procedentes del mismo obrador madrileño, la pieza albacetense es de lo más depurado del arte de la platería del momento.



VOTO DE DEFENSA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN HECHO POR EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE ANTE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS EN LA PARROQUIA DE SAN JUAN EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 1624

Libro de acuerdos municipales (1621-1625)

Papel manuscrito encuadernado en pergamino

MUN. Sig. 4515

Archivo Histórico Provincial. Albacete

De entre los acontecimientos históricos llevados a efecto en la parroquia de San Juan de Albacete, debemos destacar por las circunstancias históricas del momento, el acto de juramento de defensa inmaculadista del concejo, el día 8 de diciembre de 1624 realizado, diríamos hoy en un pleno extraordinario, celebrado en el interior del templo y ante la imagen de la Virgen de los Llanos que, expresamente, se trajo de su ermita, en un momento que en otros puntos de España se realizaban o se habían realizado actos de defensa semejante, tanto en tierras andaluzas como castellanas.

En Albacete el voto inmaculadista se hizo a iniciativa del obispo de la diócesis don Antonio Trejo, franciscano que ya fue comisionado por la Corona Española para ir a Roma a interceder ante el papa a favor de la tal definición dogmática (1618). Al fin, en 1622, el papa Gregorio XV publicaría la bula “*Sanctissimus dominus noster*” en la que sentaban las bases de tan anhelado principio religioso de la sociedad española.

El juramento y voto de defensa de la Inmaculada Concepción de la villa de Albacete, de gran complejidad verbal, propio del momento señala (fol. 291-292).

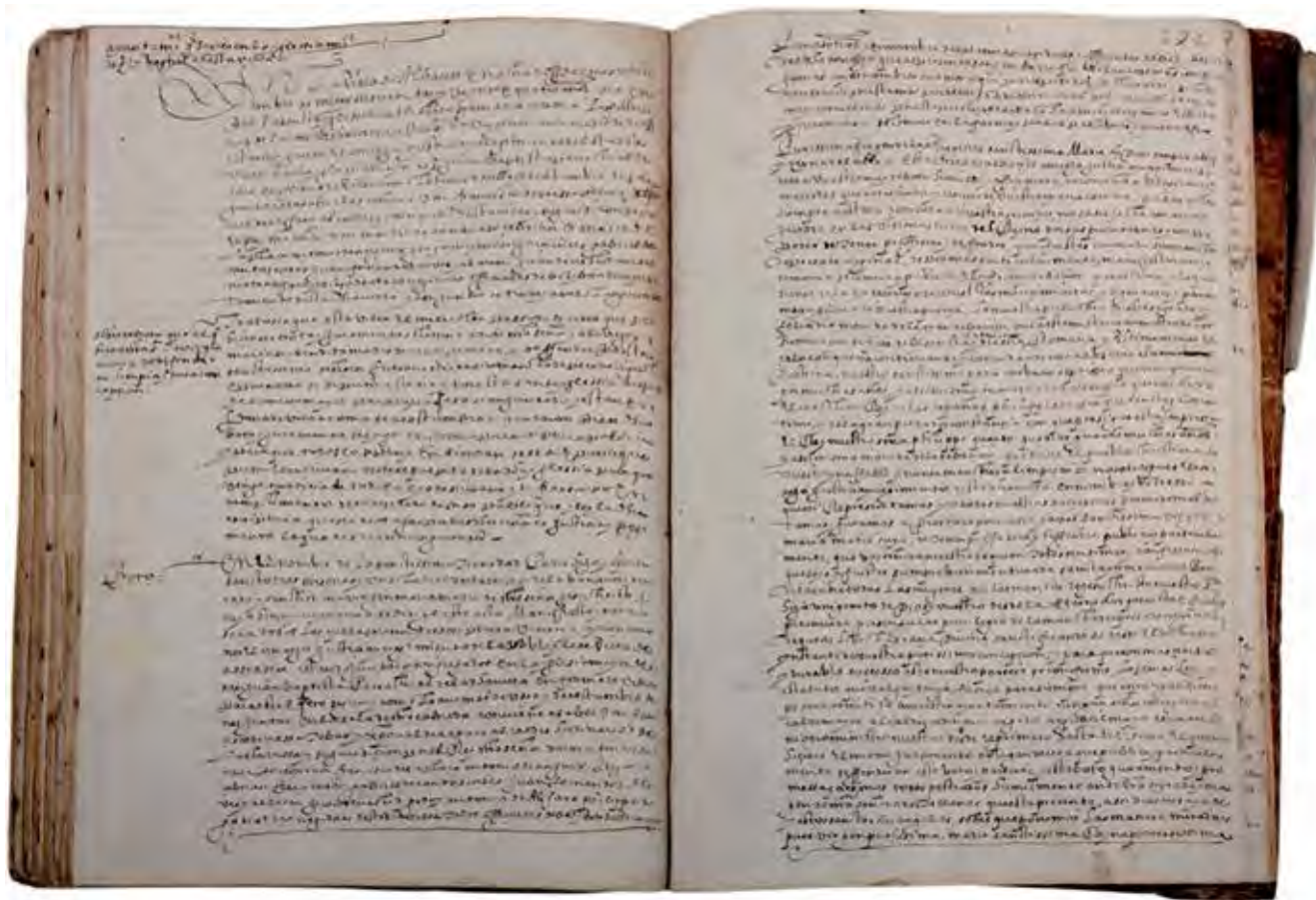
“Purísima Virgen de las Vírgenes, Sanctissima Madre de Dios, Emperatriz y reyna del cielo: Esta villa de Albacete concejo, justicia y rregimiento della, vuestra muy devota humilde y affiçionada, reconocida de las grandes merçedes que a rreciuido y rreciue de vuestra mano cada

día, por las quales siempre a estado dedicada a vuestro seruicio... dessea... manifestar con ceremonia solemne y publica el afecto y deboçion que os tiene... Y para mayor gloria de vuestra pureça, lo muestra por la obra en este sagrado y felice día... Y assi mismo mouida de la deboçion que tiene el pueblo christiano a vuestra y ineffable y nunca manchada limpieça; nosotros, pues..., prometemos, botamos y juramos a Dios Todopoderoso y a Vós Sanctissima Virgen María, Madre suya, de tener, proffesar y defender pública y particularmente, que vos Señora Nuestra, de quien todos sentimos y confessamos que soys y fuisteis siempre Bienaventurada, Sancta, Ynmaculada, Bendita entre todas las mujeres, por los méritos de Jesuchristo nuestro Señor, hijo unigénito de Dios y vuestro, desde la eternidad preuisto y fuisteis preservada, por singular preuilegio, de la mancha del peccado original de que os libró de graçia Diuina, santificandoos desde el dichosso instante de vuestra Puríssima Conçeççion; y para que con mas çierto y durable suçesso este nuestro parecer se confirme hacemos ley y estatuto que valga y tenga fuerça para siempre, que en ningún tiempo será admitido a nuestro ayuntamiento ningún señor corregidor, alcalde mayor, alcalde bordinario, rregidor, alguacil mayor, escriuano, ni otro ministro nuestro desde el primero hasta el último, el que no hiçiere el mismo juramento, obligándose a que pública y particularmente defenderán este boto y parecer... miradnos pues, Virgen Puríssima, Madre Sanctissima, Reyna Poderosíssima, desde el supremo asiento de vuestra felicidad bolued a nosotros los ojos de vuestra acostumbrada misericordia y a esta nuestra villa y ayuntamiento, o por mejor decir vuestra, que se presenta y dedica siempre a vos Señora, y a vuestro seruicio que por singular merçed y fauor vuestro, reconoce auerse conseruado y aumentado debaxo de vuestra protección y amparo, y confía yrá siempre de bien en mejor en sus acciones, fauoreçiendola, vos Señora; os rrogamos, por la Sanctissima pureça y purissima sanctidad de vuestra Ynmaculada Conçeççion, nos alcançeis y conçedais vaya siempre en aumento... en testimonio de lo qual otorgamos la presente y la firmamos de nuestros nombres...”

Es de interés, como señalamos, que para tal acontecimiento se trajo de su ermita la imagen de la Virgen de los Llanos, cuyo aspecto externo todavía no sería el que hoy conocemos, pues éste se le dio a partir de 1631, como imagen vestidera al gusto barroco.

Aunque, efectivamente en este año 1624 se hacía el voto inmaculadista, ya en la villa de Albacete hay noticias de esta devoción, en principio tan hispánica, así sabemos que en la parroquia existía, en el siglo anterior una capilla dedicada a esta advoca-

ción tan singular y así mismo, en la misma centuria se había erigido una ermita dedicada a la Purísima Concepción y en 1571, al fundarse el Convento de Justinianas en la Plaza del Altozano, también se puso bajo tal advocación.



VIRGEN DE LOS LLANOS

Fotografía (hacia 1925). Belda

Aunque en la actualidad la parroquia de San Juan y Catedral es a su vez santuario de la patrona de Albacete, la Virgen de los Llanos, históricamente la presencia permanente en el templo de la imagen se inició en el año 1836, tras la Desamortización de Mendizábal, al clausurarse la ermita y convento franciscano en el paraje de los Llanos, “a una legua” de Albacete. Por esta circunstancia el ayuntamiento de la entonces villa de Albacete reclamó al Estado, como legítimo patrono y propietario, la imagen de su patrona que depositó en la parroquia, habilitándose para ello en el retablo mayor el correspondiente camarín en donde permaneció por espacio de cien años, hasta 1936, cuando se produjo el desgraciado incendio en el templo y la subsiguiente Guerra Civil. Finalizada la contienda se habilitó y restauró el magnífico retablo renacentista que hoy alberga la imagen en su capilla exclusiva en la cabecera al lado del evangelio. Una capilla gótica, magnífica, de planta ochavada y extraordinaria bóveda de crucería que con el retablo, en exclusiva, se presenta muy dignamente al culto de los albacetenses.

Si bien, como hemos señalado la imagen de la Virgen de los Llanos no procede de este templo de San Juan, al menos desde el siglo XVI, sí albergaba a la imagen cuando ésta era traída en rogativa desde los Llanos a la villa, por necesidad de lluvia u otras circunstancias, cual es el caso del voto de defensa de la Inmaculada Concepción en 1624, según hemos visto.

El aspecto que ofrece la imagen de la Virgen de los Llanos es el habitual barroco como figura ornamentada con ricas vestimentas, manto de tela, coronas metálicas y otros elementos añadidos y así se ofrece al menos, desde el siglo XVII, según el grabado más antiguo fechado en 1690. Otros posteriores repiten idéntica iconografía.

En la fotografía que aquí se ofrece, la imagen se eleva sobre un cúmulo de nubes con ángeles, realizado a principios del siglo XX, que lamentable-



mente fue destruido, como parte de la imagen y corona en 1936. Después finalizada la Guerra Civil, en los años cuarenta se hizo una copia de aquella peana destruida por parte del escultor José Díez López, que se conserva. El manto es el que 1862 regaló a la imagen la reina Isabel II.

FOTOGRAFÍA DEL HALLAZGO DE LAS CABEZAS ORIGINALES DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS Y DETALLE DE LAS MISMAS

Fotografía (1939). Belda

TABLILLA ORIGINAL CON LA INSCRIPCIÓN ALUSIVA

Siglo XVII. Año 1631

Madera y papel manuscrito pegado

Real Asociación de Nuestra Señora de los Llanos
Parroquia de San Juan Bautista. Albacete

Ya hemos indicado que el aspecto actual de la imagen de la Virgen de los Llanos es el propio del gusto barroco. Sin embargo, la imagen es anterior al siglo XVII, pues de ella se tienen noticias documentales al menos desde el siglo XV. El eminente arqueólogo Joaquín Sánchez Jiménez, ya en los años treinta del siglo XX, cuando estudió reservadamente la imagen, observó la contradicción entre la obra existente y las fuentes documentales, circunstancia que se desvelaría pocos años después, en 1939.

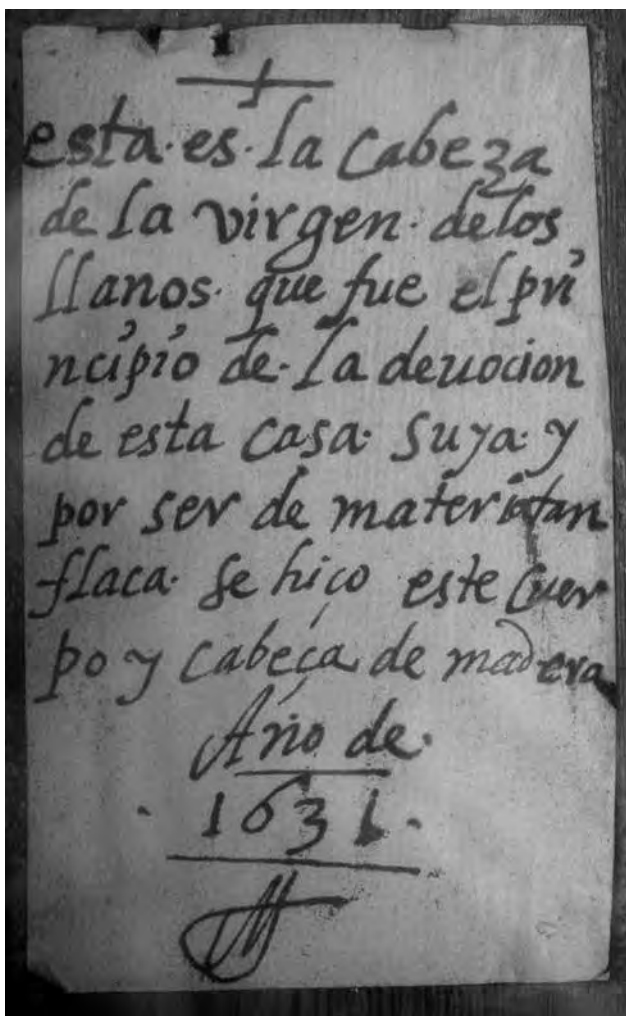
Una antigua tradición señala –Villalba Córcoles, 1730– que la imagen de la Virgen fue traída al paraje de los Llanos, ni más ni menos que por el apóstol Santiago que la dejó oculta en aquel lugar. Con posterioridad, el propio San Pedro envió a la Península a los siete varones apostólicos, que reunidos también en aquel paraje de los Llanos dejaron también una imagen del mismo San Pedro, “a unos cien pasos” de donde se guardó la de la Virgen, por lo que ambos lugares, con el tiempo, darían origen a dos ermitas: la de San Pedro de Matilla, desde donde nacerá la devoción a la Virgen de los Nieves de Chinchilla y la de los Llanos por parte de Albacete ya que fue hallada, siempre según la leyenda tradicional, por un labrador de la villa con su arado. Lo cierto es que en el siglo XV, consta documentalmente el culto y devoción a la Virgen de los Llanos, fomentado por el concejo albaceteño que ampliaba su término municipal a costa del de Chinchilla en el siglo XVI.



Sabemos que en el año 1627 se construyó una nueva ermita a la Virgen, por parte de Albacete y en 1631 se renovó totalmente la imagen dándole un aspecto más adecuado a los gustos barrocos de la época, haciéndola figura de vestir. Después vendrían otras circunstancias, como oportunos “milagros”, establecimiento de la feria anual en el entorno de la ermita y, en 1672, el establecimiento del convento de franciscanos descalzos en aquel lugar.

Evidentemente la imagen, ya era otra, aunque la devoción popular continuaba así como el patronazgo por parte del concejo de Albacete. En el siglo XIX llegó la Desamortización y la recuperación de la imagen por parte de la villa y su posterior depósito en la parroquia.

En 1936, en el mes de marzo se produjo un vandálico incendio en el templo de San Juan y la imagen, totalmente ahumada, se trasladó a la parroquia de la Purísima, donde en el mes de noviembre, ya en plena Guerra Civil, fue parcialmente destruida,



perdiendo una mano y la cabeza, no así la figura del Niño, el cuerpo de devanadera y la otra mano. Restos que fueron rescatados por Sánchez Jiménez, que los guardó en el Museo Provincial en la Diputación. En 1939, finalizada la contienda, se procedió a restaurar aquellos venerables restos en el taller del escultor Ramiro Undaveytia (calle Tesifonte Gallego) y entonces se descubrió a la espalda del torso un hueco con una puertecita en cuyo interior estaban las cabezas originales de la Virgen y del Niño, más un papel adherido a la tapa en donde textualmente señala:

“†
esta es la cabeza
de la Virgen de los
Llanos que fue el prin-
cipio de la devoción
de esta casa suya y
por ser de materia tan
flaca se hizo este cuer-
po y cabeza de madera
Año de
1631”

Con lo cual se constataba la sustitución de una imagen por otra. Este acontecimiento del hallazgo causó un gran impacto en el Albacete del momento de la postguerra.

Evidentemente estamos ante unas cabecitas talladas de gusto gotizante que nada tienen que ver con los caracteres propios del barroco. Estas cabezas fueron restauradas en 2010-11, en Toledo, y desde hace años se ofrecen a la contemplación el día 27 de mayo, aniversario de la coronación canónica de la Virgen de los Llanos.

La fotografía que ofrecemos realizada en su día por el fotógrafo Belda, nos presenta el torso de la imagen mutilada, la tapa con la aludida inscripción y las cabezas ubicadas en el hueco de la misma, en donde permanecen como reliquia histórica.



ESTAMPA VIRGEN DE LOS LLANOS

Siglo XVII. Año 1690

Anónimo. Grabado calcográfico sobre papel

Alto: 31 cm. Ancho: 21 cm.

Instituto de Estudios Albacetenses

La representación gráfica, más antigua fechada, que de momento conocemos, de la Virgen de los Llanos es ésta de 1690. Específicamente al pie se señala:

“Verdadero Retrato de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Llanos Patrona de Albacete año 1690. A devoción del Excmo. Señora Duquesa de Terranova i Marquesa del Balle”.

La imagen de la Virgen se nos presenta sobre una rica peana adornada con angelito, según la habitual representación barroca, con amplio guardainfante y manto desde los hombros, consiguiéndose de este modo el tradicional frente de forma triangular, característico de la imagen. Asimismo, se adorna con florecillas en el manto y una serie de collares o guirnaldas que estarán presentes en la imagen hasta mediar el siglo XIX. Naturalmente la figura de María aparece con rostrillo, coronada y con la habitual media luna a los pies. La figura se encuadra con un enmarcamiento arquitectónico con sendas columnas salomónicas que sostienen un entablamento con hojarasca y escudos en los remates, todo según una estética habitual de la época.

En cuanto a la mención a la Duquesa de Terranova, influyente personaje de la época de Carlos II, se debe a que esta señora sería la que pagó la realización del grabado en una plancha de cobre para la realización de las estampas desde el convento de los Llanos entre los devotos.

Se conocen algunas variantes de ese grabado donde se incluye el escudo franciscano en el remate.



ESTAMPA VIRGEN DE LOS LLANOS

Siglo XIX. 1878

Dibujo: José García. Litografía: Vicente Aznar. Valencia

Litografía sobre papel: Alto: 71 cm. Ancho: 47 cm.

Propiedad Particular

En el siglo XIX y en la imprenta litográfica de N. Sanchís de Valencia, entidad que editó variados cromos litográficos devocionales de numerosas imágenes religiosas de toda España se estampó una conocida cromolitografía de gran tamaño que, convenientemente enmarcada presidió numerosos hogares tradicionales albaceteños.

En conjunto nos presenta la imagen de la Virgen con el manto que, al parecer fue donado por Isabel II y que se conserva, así como con la corona regalada por la Condesa de Villaleal. Es figura de cierto barroquismo decimonónico, con nubes, ángeles y querubines.

La estampa aparece firmada al pie: “D. José García. Dib^o”. Probablemente el mismo artista que pintó los dos grandes cuadros (*Bautismo y Degollación del Bautista*) que se sitúan a ambos lados del presbiterio de la iglesia de San Juan.

La piedra litográfica que inició su andadura en talleres valencianos, después ya, a finales del siglo XIX pasaría a Albacete al del impresor Julián Collado, que siguió suministrando estampas a la ciudad, incluso en otros tamaños menores y monocromos, popularizando todavía más la imagen de la patrona de Albacete.



MEDIA LUNA DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS, DONADA POR EL REGIDOR DIEGO MOLINA

Manuel López, platero

Siglo XVII. Año 1654. Plata. Diámetro: 51 cm.

Real Asociación Virgen de los Llanos. San Juan Bautista. Albacete

Son escasas las alhajas antiguas que conserva la imagen de la Virgen de los Llanos. Pero de entre ellas debemos destacar una media luna de plata que aparece con una inscripción al reverso en la que se señala:

“SIRVIÓ CON ESTA A NRA. S^a DE LOS LLANOS DIEGO DE MOLINA MONTESINOS V^oZ (vecino) I REGIDOR DESTA V^a (villa), SVESCLAVO. AÑO 1654. MANUEL LÓPEZ FEZIT”.

La pieza, naturalmente, se coloca a los pies de la imagen, según una iconografía mariana que arranca de la Edad Media. Es natural que una vez que la imagen se le cambió de aspecto en 1631, pocos años después se le irían añadiendo diversos elementos entre ellos, esta media luna, muy sencilla, formada por una chapa de plata angulada en forma de creciente, con sendas estrellas en los extremos con un vidrio, más un refuerzo central decorativo.

En cuanto al donante, Diego Molina Montesinos, naturalmente aparece mencionado en los libros municipales de la época y, sin duda, era descendiente de Juan de Molina, también regidor de la villa, que, en el siglo XVI, fundó su capilla (actual del Nazareno) en la parroquia de San Juan de la que se mantiene reja de la misma, fechada en 1586.

Esta pieza de platería nos da noticia también del nombre de un platero, Manuel López que, probablemente, era también de la villa de Albacete.



41/42/43/44/45/46/47

RETABLO ACTUAL DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS (Fotografías)

Siglo XVI. C. 1530-1540

Tablas: Anunciación, Nacimiento, Oración en el huerto, Resurrección, Isaías y Salomón

Maestro de Albacete

Arquitectura: ¿Jerónimo Quijano?

Fotografías: J.A.D. y Archivo I.E.A.

Ya hemos indicado que la imagen de la Virgen de los Llanos quedó depositada en la parroquia de San Juan en 1836 a raíz de la Desamortización. Entonces se habilitó el manifestador del desaparecido retablo barroco para albergar a la imagen de la patrona; que en 1916, se reformó convirtiéndolo en una especie de camarín para la Virgen y en él permaneció hasta 1936, que por el incendio en el templo se trasladó a la parroquia de la Purísima, en cuyo mes de noviembre fue parcialmente destruida.

Finalizada la Guerra Civil, en 1939, tras desaparecer el retablo mayor se planteó la adaptación del magnífico retablo renacentista que se había salvado de la destrucción, para servir de marco, en capilla propia, a la patrona de Albacete, en donde actualmente se presenta al culto desde hace 75 años.

El retablo que hoy sirve de marco a la Virgen de los Llanos es el que históricamente estuvo en esa misma capilla, así lo mencionan E. Tormo (1908) y Amador de los Ríos (1912). Después se trasladó hacia los años veinte a la actual capilla del bautismo, donde pudo salvarse de los furores destructores de la Guerra Civil. Así, acabada la contienda volvió a su lugar de origen como marco adecuado de la patrona, por lo que hubo de adaptarle un camarín, lo que suponía adelantar el retablo más de un metro desde el testero ochavado hacia delante, colocándole, incluso unas escaleras de subida y bajada. Por otra parte, todo el retablo en su calle central sería modificado para tal adaptación y boca de camarín.

Son prácticamente inexistentes los datos documentales de que disponemos sobre este retablo. La capilla estuvo dedicada siempre a Nuestra Señora, y era de la fábrica de la parroquia, y según el Libro de Fábrica (F. 34), en 1532, estaba terminada y al culto y en ella se decía *“una misa por los cofrades que*



son del cabildo de la Asunción de Nuestra Señora”. Por tanto, es posible que esta cofradía y cabildo fueran los que encargaron la construcción de este retablo, entre 1530 y 1540, aproximadamente, por lo que sus cuentas no aparecen en la generales de la parroquia.

En cuanto al retablo en sí, dos son los detalles a destacar, la propia arquitectura y las pinturas con las que se adorna; elementos, todos, íntimamente relacionados entre sí, a nuestro entender.

Consideramos, aún a falta de documentación, que la traza del retablo se debe a Jerónimo Quijano, arquitecto y escultor maestre mayor del obispado de Cartagena, cuya actividad en la parroquia se documenta entre 1531 hasta 1542.

El retablo ofrece una curiosa arquitectura enteramente renacentista, en teoría con un cuerpo único, visible en las dos magníficas columnas jónicas fajadas que se sitúan en los extremos del mismo y





que sostienen un entablamento que se quiebra de forma ochavada, rompiéndose al centro para albergar una hornacina por encima de la cornisa con una venera enmarcada en una gruesa rosca de arco de medio punto, adornada al frente con conchas. Sobre el arco hay un frontón triangular de su mismo ancho, por lo que se sitúan unos prótomos alados en los extremos a modo de enjutas. Sobre el frontón aparecen unos decorativos grutescos calados que se prolongan a los lados sobre las cornisas laterales con unas guirnaldas sostenidas por “*putti*”. Todo en un recurso ornamental semejante al que aparece al exterior de la capilla de los Junterones de la Catedral del Murcia y sobre los frontones de los ventanales del segundo cuerpo de aquella catedral, obras ambas de Quijano. El teórico cuerpo único del retablo que marcan las columnas de los extremos se divide en dos, por la acción del enfajamiento de los fustes que al prolongarse, crean dos cuerpos separados por un friso con medallón al centro; el de la izquierda, con el busto de San Juan y el de la derecha, con el de San Pablo. Asimismo, en los machones que enmarcan la calle central, hoy con el arco de acceso al camarín, se sitúan a ambos lados y sobrepuestas, dos hornacinas aveneradas con las tallas de San Juan, la Purísima, San José y San Francisco, en alusión a las cuatro primeras parroquias de la ciudad, esculpidas en 1940 por José Díes López. En las calles latera-

les, entre la columna y el machón con hornacinas se ubican las cuatro tablas pintadas del llamado Maestro de Albacete (Anunciación, Nacimiento y arriba Oración en el Huerto y Resurrección). El cuerpo del retablo se alza sobre un banco o *predella*, hoy solo con dos pinturas originales, de Isaías y Salomón, del mismo maestro, hubo otras de forma rectangular, hoy sustituidas por pinturas modernas.

Naturalmente cuando este retablo se adaptó a su nueva finalidad se añadieron una serie de elementos, fundamentalmente el camarín, y quizá la propia ubicación del arco de acceso al mismo, así como otros motivos decorativos como el escudo de Albacete o los laterales inferiores.

Pese a estas transformaciones, el retablo ofrece una exquisita y noble arquitectura que puede tener paralelismos con las aludidas obras de Quijano en Murcia y fundamentalmente con el extraordinario retablo de la Capilla Real de Granada, obra de Felipe Vigarny; artífice que fue admirado y querido por Jerónimo Quijano; tanto que éste en su testamento lo recuerda y ofrece misas por su alma. Estilísticamente, como señaló Elías Tormo, ofrece “*una curiosa ordenación arquitectónica y una más curiosa fórmula de transición del plateresco al pleno Renacimiento*”.

Si importante es la arquitectura de nuestro retablo no menos significativa son las tablas pictóricas que lo complementan, que con ellas por base Saralegui, Post y otros autores crearon al enigmático “Maestro de Albacete”, un pintor en la órbita de los Hernando, Yañez de la Almedina y de los Llanos, que también es indirectamente estudiado por Garín y Pérez Sánchez, así como por P. M. Ibáñez Martínez, entre otros. El enigmático pintor nos ofrece un estilo claramente renacentista de ascendencias leonadescas, muy cercano al mencionado Yañez de la Almedina (figura del Resucitado) y con perfiles y detalles anatómicos deudores de Juan de Vitoria, autor del retablo de Santiago del Museo de Bellas Artes de Murcia e, incluso, del retablo de Santa Catalina de la Catedral de Orihuela, así como de Andrés de Llanos, que también estuvo activo en la ciudad de Murcia.

Las pinturas de nuestro retablo son, en la *predella*, dos desaparecidas rectangulares (S. Andrés y Santiago y los santas vírgenes y mártires Águeda

y Bárbara) más otros dos cuadrados, conservados, que representan a Isaías con una filacteria que señala *“ESAIAS, ECCE VIRGO CONCIPIET ET PARIET FILIUM ET VOCABITVR NOMEN EIVS EMANVEL”*. (Esta virgen concebirá y parirá un hijo que será llamado Manuel). Al lado contrario Salomón se acompaña de otra filacteria: *“CANTICORVM. SICVT LILIVM INTER SPINAS. SIC AMICA MEA INTER FILLAS”* (Del Cantar de los Cantares. Como el lirio entre las espinas. Así entre las hijas amiga mía). Es decir, ambas figuras son referencias marianas dirigidas hacia el centro.

En el primer cuerpo aparece el tema de la Anunciación, con la salutación angélica *“AVE GRATIA PLENA DOMINVS TECVM”*, al lado del evangelio, en una composición clásica y muy correcta de equilibradas figuras, especialmente el arcángel San Gabriel que se muestra de perfil; la Virgen aparece arrodillada con un libro abierto. En el lado contrario se nos ofrece el Nacimiento o Adoración de los pastores con diversos planos de profundidad. En el segundo cuerpo vemos la Oración en el Huerto, a la derecha y la Resurrección, a la izquierda.

Consideremos que este retablo, parcialmente mutilado y alterado ofrecería, en origen, un discurso iconográfico perfectamente definido, dedicado a Cristo y a la Virgen María. Así, se asienta en el banco en su carácter completo, en dos santos apóstoles (Santiago y San Andrés y en dos santas vírgenes y mártires (Sta. Águeda y Sta. Bárbara). Dos profetas que señalan al centro (Isaías y Salomón) con sus alusiones a la Virgen. Al centro, en un vano mas bajo al hoy existente habría una imagen escultórica de la Virgen María –quizá bajo la iconografía de la Asunción– después los cuadros alusivos de la Encarnación y al Nacimiento de Jesús. En el segundo cuerpo, la Oración en el Huerto, como inicio de la Pasión de Jesús. Al centro, una hornacina que quedaría a la altura de la faja que divide los dos cuerpos, hasta la venera que sobrepasa la cornisa, donde iría un crucificado escultórico cuyos brazos quedarían por encima de dicha cornisa, acompañado de las imágenes de la María y San Juan (un calvario, como en el retablo de Granada de Vigarny) en alusión a la muerte del Cristo en la cruz y a la izquierda, la tabla de la Resurrección.



Por otra parte, en los medallones que hay en el espacio fajado aparece el busto de San Pablo, a la derecha; San Juan Bautista a la izquierda, debería quedar al centro; y en el lateral izquierdo, probablemente, hubo un busto de San Pedro, pareja del aludido San Pablo. Todo de haberse conservado la estructura original. Por otra parte, las hornacinas quizá estuvieran destinadas a los cuatro evangelistas, como explicación ortodoxa de todo el discurso del retablo.

Asimismo, aunque de manera confusa, en el inventario de la parroquia de 1728, incluido en el tercer libro de Fábrica conservado, se habla de una imagen del Nuestra Señora de la Asunción, de un crucificado y de unas hechuras de la Virgen de los Dolores y de San Juan Evangelista, doradas, así como dos medios cuerpos de San Pedro y San Pablo en sus nichos, todo lo cual podría referirse a unas imágenes incorporadas al retablo que estudiamos.

Lamentablemente, al quedar mutilado el retablo por cambios y transformaciones, el discurso original ha quedado truncado e incluso la pérdida de las esculturas que completarían el conjunto rompen la disposición original de este singular retablo, cuyo paralelismo está en el aludido de la Capilla Real de Granada y en las formas Renacentistas de la Catedral de Murcia.

48/49/50

ESCRITURA DE OBLIGACIÓN DEL DORADO DEL RETABLO POR PARTE DEL DORADOR TOMÁS VELANDO

Albacete, 12 de julio de 1724

Papel manuscrito. Escribano: Pedro de Orea

Protocolos notariales. (Leg. 49. Fols. 10-1)

Archivo Histórico Provincial. Albacete

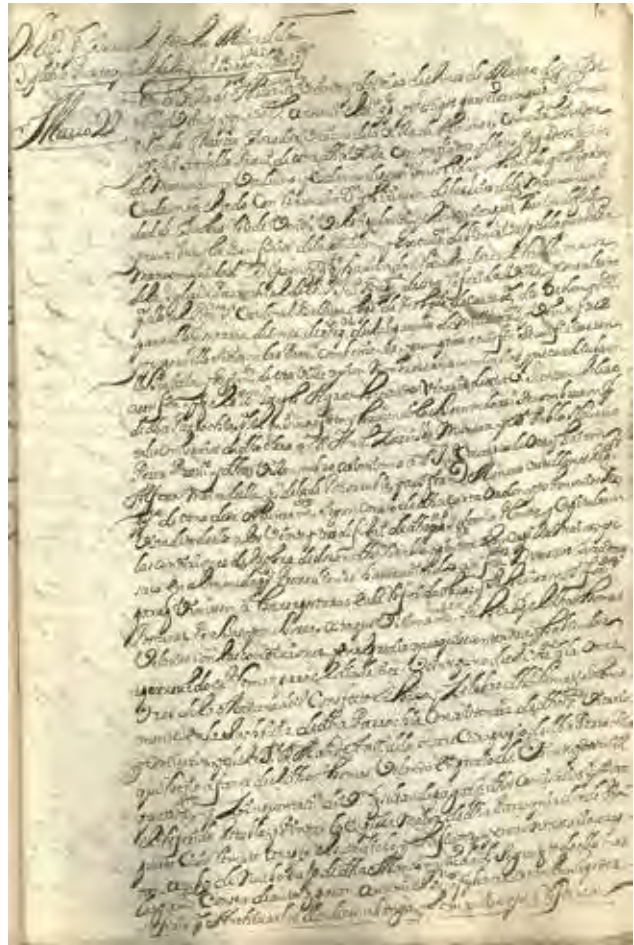
RETABLO MAYOR BARROCO DE SAN JUAN BAUTISTA (DESAPARECIDO)

Fotografía Belda (h. 1930)

FOTOGRAFÍA. AMADOR DE LOS RÍOS. Catálogo de Monumentos (1912)

Desde la Edad Media la parroquia de San Juan tuvo un retablo mayor, en principio de estilo gótico, que después fue trasladado a la nueva fábrica en el siglo XVI. Sabemos por el primer libro de fábrica que éste era “*un retablo grande –en 1524– pintado de pinzel y dorado e un tabernáculo incorporado en él, dorado e labrado de maçoneria con sus puertas e cerradura*”. En la visita de 1546 se añade a lo anteriormente dicho: “*en el qual falló las ymagenes de San Juan e Nuestra Sennora*”. Este retablo siguió presidiendo el presbiterio del templo hasta aproximadamente el año 1700. Con posterioridad, y una vez concluidas las bóvedas de las naves, en torno a los primeros años del siglo XVIII, se levantaría un nuevo retablo barroco–churrigueresco, una auténtica “*máquina aparatosa y exuberante*”, en palabras de Amador de los Ríos, que hoy solo conocemos por fotografías e, incluso, por referencias de ancianos albacetenses, ya fallecidos, que lo llegaron a ver antes de 1936 y de la desgraciada Guerra Civil, que hizo desaparecer casi todo el patrimonio artístico parroquial.

El desaparecido retablo se adaptaba a la forma ochavada del presbiterio, con un único cuerpo gigante sobre un muy elevado plinto con dos grandes columnas salomónicas a cada lado, cargadas de hojarasca y niños de retorcidas actitudes. Al centro se



situaba la hornacina principal con la imagen de San Juan, sobre un tabernáculo reformado totalmente hacia el 1916, en donde se ubicaba, desde 1836 la imagen de la Virgen de los Llanos. A ambos lados, en los intercolumnios, aparecían las tallas de tamaño natural de San Pedro y San Pablo más las de los obispos San Fulgencio y San Ildefonso en los extremos, sobre aparentes estípites. En el remate y en los laterales se situaban las imágenes de San José y San Ignacio y en el ático, al centro, como un segundo cuerpo, también enmarcado por dos pares de columnas aparecía un imponente calvario. Siguiendo la descripción que nos aporta el mencionado Amador de los Ríos (1912), claro enemigo del barroco según el gusto de la época, esta obra “*aparece compuesta por dos cuerpos principales y de distintas dimensiones tan cargados de adornos entrambos y tan des-*





figuradas y obscurecidas las líneas que toda descripción se hace imposible". Añadiendo, asimismo, a propósito de la ornamentación que ésta es tan abundante que *"verdaderamente es abrumadora y fatiga"*. Lamentablemente nos tenemos que conformar para su estudio con una buena fotografía como la que aquí mostramos y con la imagen que nos ofrece el viejo retablo del convento de justinianas de Albacete, hoy en la parroquia de la Purísima, rigurosamente coetáneo del que nos ocupa.

Desconocemos quien fue el artífice que diseñó este retablo de San Juan Bautista, pero sabemos que, en 1703, todavía no estaba construido, pero sí en 1709, pues en esta última fecha el obispo de la diócesis, Cardenal Belluga, ordena que comience su dorado, aunque este no se efectuaría hasta 1724

en que se firma la obligación para hacerlo con el maestro dorador Tomás Velando, vecino de Almanza (después se trasladaría a Játiva), como mejor positor para su realización, por lo que según la escritura de obligación, recibiría la cantidad de 22.450 reales de vellón, especificándose en el contrato diversos detalles, tanto relativos a la tallas y policromías, como al hecho de que *"el dicho maestro ha de pintar toda la capilla maior y bóveda de ella... y los arcos... jaspeados... y las claves o florones y arranques... dorados de oro bruñido"*.

Efectivamente, la bóveda que cierra la capilla mayor del templo, según se ha podido comprobar en la última restauración llevada a efecto en el templo, se encuentra totalmente pintada con las claves doradas, con hojarasca y angelitos, si bien todo tapado en el siglo XIX a excepción de algunas catas efectuadas, siempre a la espera de poder llevar a buen término una recuperación de estas pinturas que hoy quedan ocultas y que podrían dar color propio a esta zona del templo.

Estas pinturas ornamentales también se extienden a los dos paños de cada lado, en su zona superior, hoy ocupados por lienzos en medio punto, del siglo XIX con los evangelistas. Lo que desconocemos es si en ambos laterales donde hoy se sitúan dos grandes cuadros, con el Bautismo de Jesús y la Degollación del Bautista, pintados en 1861 por un tal José María García, del que nada sabemos, también enmascara tras de ellos otras pinturas ornamentales. Estos datos del autor y la fecha de realización de estos lienzos, nos los suministra la fotografía ampliada que aquí exponemos, en donde se hacen visibles unos cartelos en el remate de los aludidos lienzos, hoy desaparecidos.

INFORME SOBRE LA PARROQUIA Y LA VILLA DE ALBACETE EN 1766 E INTENTO FALLIDO DE LA CONCLUSIÓN DEL TEMPLO

Papel manuscrito

Mun. Caja nº 174

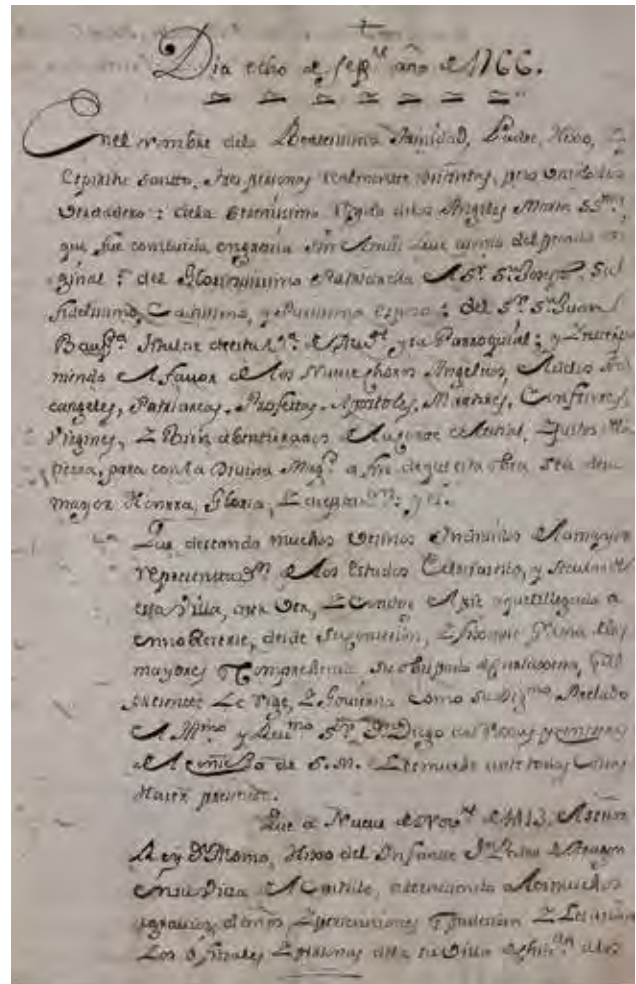
Archivo Histórico Provincial. Albacete

REPRODUCCIÓN DEL PLANO DE LA VILLA DE ALBACETE DE 1767

Original en el Museo de Albacete

En el año 1766, el día 8 de septiembre, una serie de personas de Albacete, reunidas en la sacristía de la parroquia de San Juan, se planearon seriamente la prosecución de las obras del templo ya que por fin, a principios de aquel siglo XVIII habían quedado cerradas las bóvedas, después se había concluido y dorado el retablo mayor e, incluso, se había construido un nuevo órgano para las celebraciones litúrgicas, para lo cual se redacta un curioso memorial o manifiesto en el que minuciosamente se describe la parroquia y la propia villa con sus circunstancias y privilegios, advirtiendo que de un siglo a entonces la población había pasado de quinientos o seiscientos vecinos a cerca de dos mil, *“pero con tales circunstancias que parece justo el intento a que se dirige este manifiesto”*. Se describe el templo del siguiente modo:

“tiene –Albacete– una parroquial (su titular, el Señor San Juan Bautista) que la fábrica della para su conclusión cessó en el año 1597, siendo dignísimo Obispo deste Obispado el Ilustrísimo Señor Don Sancho Dávila y maestro maior de la obra Pedro Monse (sic) de quien está firmado el pitipié y diseño de los tercios que devia tener esta parroquial quedando como quedaron los dos primeros concluidos y los cimientos de terreno sacados a la perfección. Son de tanta altura, claridad y hermosura en la arquitectura los dos tercios desta parroquial que no se hallarán otros, no solo en este Obispado, sino en muchas leguas en contorno, sin faltarle el adorno de un suntuoso dorado retablo y preciosas alajas para el servicio de los divinos oficios.



Se compone su cabildo, clero, de un párroco, un vicario y más de cincuenta y yndividuos eclesiásticos algunos canónigos de las Santas Yglesias, otros beneficiados en la misma parrochial y otros curas en pueblos del Arzobispado de Toledo conocidos y notados por su literatura...”

Asimismo, en lo religioso se señala:

“Hacen visible / y autorizada desta villa tres comunidades de re / ligion, una de observantes con más de quarenta sujetos / otra de la descalcez en el convento suntuoso dela / milagrosa imagen de María Santísima de los Llanos, sito / una legua de la población de que es indubitada patrona / esta villa y se compone de mas de sesenta y / indiuiduos; otra de Ntro. Gran Padre San Agustín, que / se compone con veinte y quatro religiosos una casa co-

lexio de la Compañía de Jesús, compuesta de un/superior, tres maestros de moral, gramática y pri / meras letras, un predicador y tres coadjutores. / Dos con / bentos de religiosas uno de la Encarnación, compuesto / de mas de treinta individuos y otro de la Purissima Concepción Justiniana con veinte religiosas. / Hospital... San Antón con una suntuosa yglesia cuidada de un sacerdote y un hermano de la misma religión... / Tiene por ante / murales a el rodeo del pueblo las hermitas / de la Santissima Cruz, señores San Fabián y Sevas / tian; las de María Santissima del Rosario y Santo / Sepulcro; de las señoras Santa Bárbara y Santa Quiteria y las de los Señores San Ginés y San / Yndephonso; y en el centro la de María Santísima del Car / men y patriarca señor San Joseph y todas con decenete / adorno para celebrar festividades y misa en el discurso / del año”.

Por otra parte, se prosigue la descripción de la villa, indicando que:

“tiene para el surtimiento y havío de sus vecinos como de los pueblos conbezinos gremios y maestros de carpintería, aperadores, herreros, cuchilleros, zerrajeros, maestros de obras, zapateros, alpargateros, sastres peinadores, tejedores de lana y lienzo; bataneros, brocheros, cardereros, plateros, zerenos,... por ello se pide ayuda al Rey Carlos III, al obispo de la Catedral... / Que se passen los mismos buenos oficios a todas las personas de la primera distinzion deste pueblo, assi caballeros como señoras y que cada uno destine a su voluntad limosna anual, mensual o semanal para dicha obra... Ultimamente bagan sus esfuerzos para que tengan efecto con todos los vecinos deste común, labradores y demás que se compone, solicitando que todos y cada uno conforme a su posivilidad señale limosna semanal, mensual o anual, conforme a su voluntad...”.

Tres meses después, el día 23 de diciembre, el obispo de la diócesis don Diego de Rojas y Contreras que propiciaba muchas obras en la diócesis, autorizaba la recogida de limosnas para este fin. Sin embargo, aquel ambicioso proyecto no prosperó y las obras de prosecución quedaron frustradas. Ya en el siglo XIX, por la guerra contra el francés a partir de 1808 y después por las diversas circunstancias económicas y políticas, el templo pasó hasta el siglo XX prácticamente como estaba en 1766.

Junto a este documento que reflejaba el deseo de continuar las obras del templo parroquial y, a la vez, nos ofrece una visión de Albacete a mitad del siglo XVIII, disponemos de un plano del año siguiente, de 1767, conservado en el Museo de Albacete que nos ofrece el aspecto que tenía la villa en su casco urbano. El plano fue adquirido en 2006 por la Consejería de Cultura, para que formara parte del patrimonio público, ya que estaba en Madrid en manos privadas y forma parte de un expediente en el que el Ayuntamiento de Albacete solicita al Consejo de Castilla y la Ministro Campomanes, en particular, el que la iglesia de la Purísima Concepción que hasta aquel año había pertenecido a la Compañía de Jesús, se convirtiera tras la expulsión de la orden religiosa en parroquia adjutriz de la de San Juan, única de la población. Así, para demostrar la extensión urbana de la propia villa se señalan todas las calles de la misma, de un modo un tanto ingenuo, principalmente desde el eje que hoy llamamos la Calle Ancha hacia el barrio de Carretas. Aquí se especifican las vías urbanas principales así como las ermitas y conventos de la población empezando, lógicamente, por la parroquia de San Juan dibujada un tanto ingenuamente con su correspondiente torre (A).



“PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA”

Arquitectos: Julio Carrilero y Manuel Muñoz

Fotografía original sobre cartón. C. 1920

Propiedad Particular. Albacete

FOTO MAQUETA PROYECTO DEFINITIVO

c. 1930

En el año 1916 el arcipreste de Albacete ayudado por otras personas propusieron, una vez más, la recaudación de fondos con la intención de la terminación de la iglesia parroquial, nada menos que 150 años después de que en el siglo XVIII se hubieran reunido también con este mismo fin. Había transcurrido todo el siglo XIX, con la Guerra de la Independencia, y sobre todo los carlistas, así como la desafortunada Desamortización. Ya, al iniciarse el siglo XX, el templo hubo de ser clausurado por peligro de hundimientos. Ahora, una vez subsanados ciertos peligros y realizadas algunas reformas en el interior, se volvía a la anhelada idea de la conclusión de un templo iniciado e interrumpido en el siglo XVI.

Albacete se planteaba, de nuevo, la conclusión de su parroquia mayor. Precisamente cuando la ciudad iniciaba un proceso de cierta monumentalización. Parece que en 1917, el entonces joven arquitecto Julio Carrilero (1891-1974) veía levantar su primera gran obra, la plaza de toros y ahora, junto a Manuel Muñoz, proyectará desde 1919 la ampliación del templo por el lado occidental, lo que suponía la demolición de los restos mudéjares de la primitiva parroquia, la construcción de una nueva fachada y del tercer tramo, dejando para ello exentas las segundas columnas.

En este proyecto no se tenía para nada en cuenta el plano de 1597, ya que de seguirlo supondría la elevación de un par de columnas más y, en consecuencia, de un cuarto tramo que, evidentemente, alargaría el templo, la duración de las obras y un elevadísimo coste que difícilmente podría asumir-



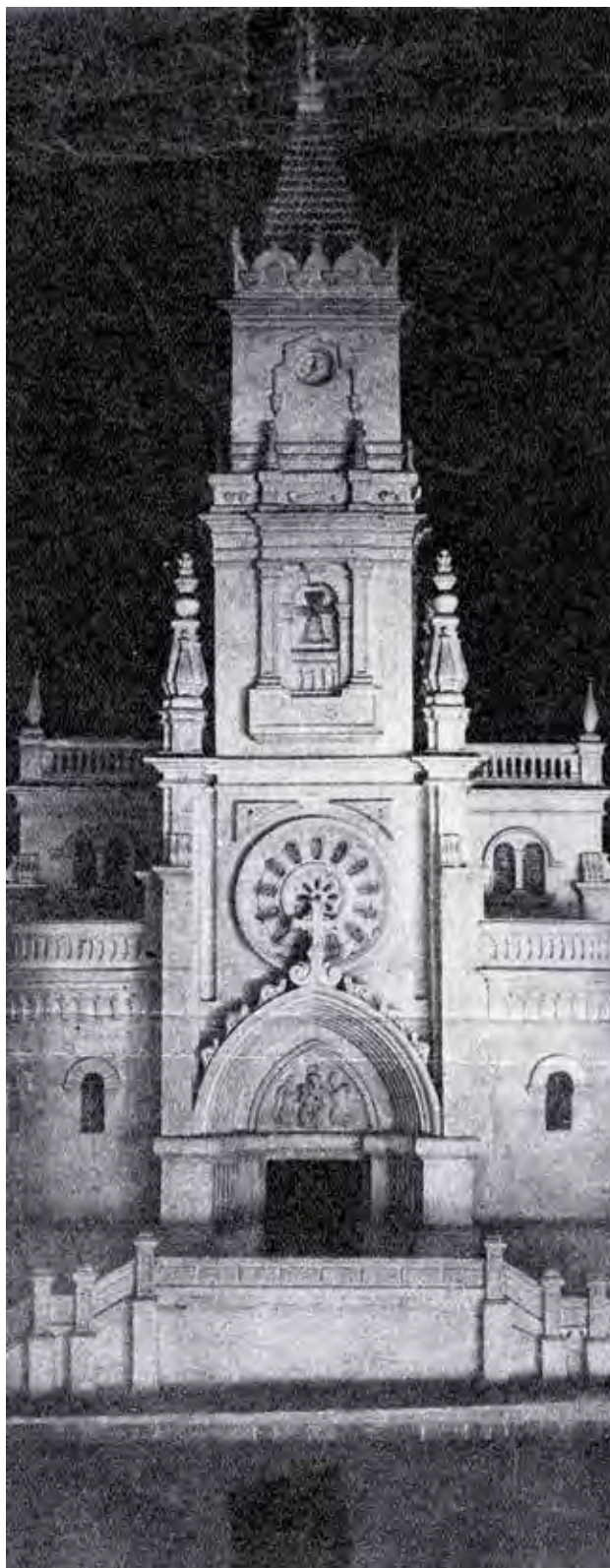
se. Para ello, pues, se optó por la construcción de una torre-fachada y simplemente la ampliación en un tramo en planta.

La fachada que vemos en el proyecto ofrece una línea ecléctica, con una gran portada “gótica” abocinada con gablete entre contrafuertes y un rosetón, todo correspondiente a la nave central. Las naves laterales se cerrarían con sendas capillas de planta semicircular. La torre sobre la portada, en principio, tendría un cuerpo de campanas octogonal (luego se rectificará para hacerlo cuadrado)

más un segundo cuerpo con un reloj, todo ello rematado por un elevado chapitel apiramidado que daría considerable altura al conjunto. Asimismo, se colocarían unos pináculos sobre los contrafuertes centrales y otros motivos ornamentales superfluos. Después este proyecto, el propio Julio Carrilero lo iría rectificando y simplificando.

Por otra parte, el impulso de la ampliación contó con un importante donativo de la época (126.436'05 pesetas) y la colocación de la primera piedra se efectuaba con la presencia del obispo de Cartagena el 23 de abril de 1921. Las obras comenzaron levantando, en principio la fachada con sus escalinatas, después habría de unirse ésta con el cuerpo de las naves. Una obra lenta con interrupciones y sobresaltos bélicos y políticos. En 1933 se había concluido la nueva entrada y tres años después, en 1936, el templo sería asaltado, destruyéndose numerosas obras (pinturas, esculturas). La Guerra Civil fue una tragedia para todos.

En los primeros años cuarenta se proseguían las obras, con ciertas ayudas del ayuntamiento, del gobierno y la mano de obra de presos. La torre se prefirió dejar en un solo cuerpo para las campanas y se simplificaron elementos ornamentales.



BAUTISMO DE JESÚS

Boceto tímpano portada

Fotografía: Ángel Utrilla Villoldo

En Albacete, y en propiedad privada, existe un boceto, quizá en barro cocido o en escayola, de especial interés para nuestro templo de San Juan, ya que se hizo como modelo para el tímpano de la portada del templo en su fachada principal, tal y como actualmente se encuentra.

La obra nos ofrece un relieve “*schiacciato*”, en cuyo centro aparece la figura de San Juan en el momento de bautizar a Jesús en el Jordán. A la derecha, unos personajes contemplan la escena. A la izquierda, unos árboles cierran el paisaje. En lo alto, aparece el cielo con ángeles y el Espíritu Santo. Todo en una correcta composición académica y

estudiada.

La obra sería realizada por alguno de los escultores, auténticos escultores, que trabajan en Albacete y en la ornamentación arquitectónica que monumentalizó la ciudad desde los años veinte, junto a los arquitectos que levantaron obras como el pasaje de Lodares o los numerosos edificios de la ciudad, muchos de ellos obras de los arquitectos Julio Carrilero, Ferrando o Miguel Otiz.

Estos escultores trabajaron principalmente en el taller de Ramiro Undaveytia (Baldueza, López, Soriano, Sáez y otros). Desconocemos, exactamente, quien pudo realizar este decorativo relieve que se haría en los primeros años cuarenta del siglo XX, a cuyo momento inmediatamente anterior, debe pertenecer el boceto.



TEJADOS DE ALBACETE

Guillermo García-Saúco Rodríguez (1916-2005)

Oleo sobre lienzo. Alto: 45 cm. Ancho: 70 cm. Año 1943

Propiedad Particular. Albacete

En 1943 el entonces joven pintor albacetense Guillermo Saúco expuso en la feria de aquel año, junto a otros artistas y “productores” locales una serie de obras, entre ellas este lienzo que tituló “tejados” que ofrece la peculiaridad de presentar con especial protagonismo la parroquia de San Juan, en donde se aprecia la torre-campanario, pero no así el tercer tramo del templo, todavía no construido y que se concluiría a finales de aquellos difíciles años cuarenta. Asimismo, se aprecian en este lado sur, sobre el muro del segundo tramo, entre los contra-

fuertes, unas espadañas que albergaron provisionalmente las campanas –desaparecidas en 1936– y que se construyeron con carácter provisional, al demolerse en 1923 la vieja torre de origen medieval.

Desde el punto de vista artístico este lienzo, de buen colorido y correcta composición, ofrece un cierto gusto impresionista en unos años de formación en que el artista iniciaba sus estudios después de la guerra, en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

Lamentablemente no conocemos, de momento, ningún otro cuadro o dibujo de nuestra iglesia de San Juan, bien del siglo XIX o de la primera mitad del XX, por lo que este lienzo tiene un notable valor iconográfico del paisaje urbano del Albacete y de su parroquia.



BULA DE NOMBRAMIENTO DE DON ARTURO TABERA Y ARAOZ COMO PRIMER OBISPO DE ALBACETE

Roma, 13 de mayo de 1950

Pergamino manuscrito con sello pendiente de plomo.

Alto: 28 cm. Ancho 44 cm.

Obispado. Albacete

Por la bula “*Inter praecipua*”, el papa Pío XII creaba la diócesis de Albacete, con fecha de 2 de noviembre de 1949. En principio la nueva diócesis estaría formada por los territorios de las diócesis de Cartagena, Cuenca y Orihuela en la provincia de Albacete; años después, en 1966, se incorporarían a la mitra albaceteña las tierras de la provincia que pertenecían a la archidiócesis de Toledo. De este modo se hacía coincidir la división provincial con la de la diócesis. Por otra parte, ya en la mencionada bula “*Inter praecipua*” se fijaba la Catedral en la iglesia de San Juan Bautista de la capital, de este modo el templo que durante siglos había sido la parroquia de la población, compartía ahora tal condición catedralicia con la parroquial, como actualmente desempeña.

Por otra bula pontificia de 13 de mayo de 1950, Pío XII nombraba como primer obispo de la diócesis de Albacete a don Arturo Tabera y Araoz, entonces obispo de Barbastro, quien haría su entrada en la nueva diócesis el 3 de septiembre de aquel mismo año.

La bula de nombramiento escrita sobre pergamino y, naturalmente en latín, responde a los modelos comunes de este tipo de documentos que durante siglos han mantenido idéntica estructura con el principio habitual: “*Pius, servus servorum Dei...*” y el sello pendiente en plomo con las efigies de los santos Pedro y Pablo y el nombre del pontífice.



DON ARTURO TABERA Y ARAOZ, PRIMER OBISPO DE ALBACETE

Miguel Cano.

Siglo XX. Año 2000

Oleo sobre lienzo. Alto: 75 cm. Ancho 60 cm.

Obispado. Albacete

Con motivo del cincuentenario de la creación de la diócesis de Albacete, en el año 2000 se organizó la gran exposición “Los Caminos de la Luz” y por tal circunstancia se inició la serie iconográfica episcopal, común en otras diócesis, con los retratos de los obispos que habían regido su labor pastoral en Albacete (hasta aquel momento tres, los monseñores Tabera, García Alonso y Oliver); el entonces ejerciente, don Francisco Cases consideró que hasta que no dejara la diócesis no debería ser retratado para la serie; circunstancia que se daría pocos años después, al ser trasladado a Canarias.

Por tanto, hoy son cuatro los retratos que se exhiben en una sala del obispado albacetense. Los cuatro retratos se hicieron mediante fotografías y fueron realizados por el reconocido artista local Miguel Cano, quien ejecutó su obra con gran perfección, dentro del realismo habitual en el pintor.

El primero de los retratos de la serie es el de Monseñor Tabera y Araoz, al que se le representa no como obispo, sino ya como Cardenal, con la muceta y el birrete de color púrpura, así como con su escudo de tal dignidad. Una obra verdaderamente notable en la que Miguel Cano, una vez más, destaca en su labor como retratista.

Don Arturo Tabera tuvo en su momento la ardua tarea de organizar la nueva diócesis de Albacete e, incluso, intervenir directamente en la adaptación del templo parroquial de San Juan, en las funciones más representativas catedralicias. Así, a él se debe la idea de la adaptación de la capilla mayor, que ya había perdido su gran retablo, con un correcto coro ejecutado por el ebanista Gómez, así como la construcción de tres grandes vidrieras para los tres paños del fondo del ábside que fueron efectuadas por la entidad “Vidrieras de Arte” de Vitoria, más otros detalles en el propio templo y presbiterio.



Don Arturo Tabera y Araoz nació en Barco de Ávila en 1903 y perteneció a la Congregación de los Misioneros del Corazón de María. Ordenado sacerdote en 1928, fue consagrado obispo en 1946, ocupando la diócesis de Barbastro, pasando a la de Albacete en 1950, donde permaneció dieciocho años con una importante labor pastoral y organizativa de la nueva diócesis que permanece en el recuerdo de los que lo conocieron. Durante el Concilio Vaticano II fue verdaderamente consciente y colaborador de las nuevas ideas propiciadas por Juan XXIII y Pablo VI. En 1968 fue nombrado arzobispo de Pamplona y un año después promovido a la dignidad de Cardenal, trasladándose después a Roma donde desempeñó diversas prefecturas. Falleció en Roma el 13 de junio de 1975 y allí fue enterrado en el templo del Corazón de María. En 1972 fue retratado por el escultor Enrique Pérez Comendador en un magnífico busto que, enviado a Albacete, hoy está en la capilla de la Virgen de los Llanos en un monumento, a modo de cenotafio, que recuerda al prelado como primer obispo de Albacete.

59/60/61/62

BOCETOS PARA LAS PINTURAS MURALES DE LA CATEDRAL DE ALBACETE

Acuarela sobre papel. Año 1958

Casimiro Escribá

Catedral de Albacete

FOTOGRAFÍAS (2012)

ESCRIBÁ, Casimiro: *Las pinturas murales de la Catedral de Albacete*

Talleres gráficos: Hijo de Antonio Molina, Almansa, 1962

Biblioteca Instituto de Estudios Albacetenses

El visitante que hoy llega a la Catedral de Albacete, sin duda, queda realmente sorprendido por las enormes pinturas murales que interiormente forran los muros del templo. Una obra, en su momento verdaderamente ambiciosa y de gigantesco tamaño que, con el tiempo, ya forma parte sustancial del ámbito interno del edificio. Su inspiración y técnica pictórica es, a nuestro entender, más propio del pensamiento fuertemente tradicional e incluso decimonónico que de mediados del siglo XX. Sin entrar en más valoraciones, con los bocetos a la acuarela delante, éstos ofrecen más frescura pictórica que la obra definitiva. La técnica utilizada fue la del óleo sobre lienzos y a su vez éstos adheridos, ya pintados, en los muros catedralicios.

Sin duda, estas pinturas murales nacieron con la intención de monumentalizar la flamante catedral, erigida como tal, tan sólo unos años antes. Su impulsor fue el obispo don Arturo Tabera en su deseo de ornamentar debidamente el templo aunque años después, ya concluidos el Concilio Vaticano II, el prelado y, en privado, comentara que hubiera quedado mejor el templo con las paredes limpias.

La obra pictórica se inició en 1958 y quedó concluida en 1962. Su autor fue el presbítero de Ayora Casimiro Escribá García, un artista cargado de buenas intenciones que personalmente pudo llevar a feliz término toda su ingente obra.

Afortunadamente se han conservado, aparte de las propias pinturas, hoy más entonadas (iel tiempo también pinta!) siete cartulinas con los bocetos de los tres laterales del lado del evangelio, y cuatro



correspondientes a los testeros de las naves. Falta el lateral de la epístola y el enmarcamiento, en los pies, de la zona del órgano en la nave central. Son obra de pequeño tamaño de pincelada suelta y correcta que denotan un cierto dominio por parte de artista.

Por otra parte, junto a estos bocetos en el año 1962, concluida la colocación de todas las pinturas, el autor tuvo la feliz idea de publicar un opúsculo – hoy una rareza bibliográfica –, impreso en Almansa, que aquí exponemos, en donde explica detalladamente cada uno de los murales y su significado, así como unas notas biográficas del autor escritas por José Rico de Estassen. Por estas notas sabemos que el autor nació en Ayora en 1898, hijo de un modesto escultor, de quien recibió las primeras lecciones de dibujo. Después, en 1911, inicio sus estudios eclesiásticos, ordenándose sacerdote en 1922. Paralelamente inició sus estudios pictóricos con Joaquín Agrossot y José Benlliure. Después vivió en Argentina, donde expuso en diversas galerías de Buenos Aires y otros países de América. En 1942 regresó a su tierra natal, compatibilizando su labor pastoral con su inspiración artística. En su obra pictórica

hay un evidente colorido de gusto valenciano en el paisaje y en la luz.

Siguiendo lo expuesto por su autor, en el lateral del evangelio y hacia la cabecera se representa el pecado, y en la parte alta, Moisés y Dios Creador. El segundo paño se dedica a la Redención y en el medio punto el bautismo del eunuco por el apóstol San Felipe y el acto de la penitencia. El tercer lienzo, más amplio, por el acceso inferior de la sacristía, se dedica al Juicio Final. Mientras que la zona superior nos trae un pasaje del profeta Ezequiel y la Resurrección de Lázaro. El testero del lado del evangelio se dedica a la Inmaculada Concepción y la Anunciación en el medio punto superior. Al lado contrario se representa la Asunción de la Virgen y la Santísima Trinidad en lo alto. Mientras que a los pies el asunto mariano se dedica a María, refugio de los pecadores, y a la Reina de la Paz. Mientras que los medios puntos los ocupan las alegorías de la Fe y la Esperanza y al lado contrario, el taller de Nazareth. El lateral de la epístola nos ofrece los ji-

netes del Apocalipsis, la Eucaristía y el Reinado del Corazón de Jesús. Por último, a los pies se representa el anuncio a los pastores de Belén y ángeles músicos junto al órgano. De esta última parte no se conservan los bocetos.

Sin duda, aun con sus incorrecciones y falta de conexión en los temas tratados el conjunto pictórico de la Catedral de Albacete es la obra culminante de su autor Casimiro Escribá García, un conjunto de 975 m² realizado por una sola persona.

El ejemplar publicado por Casimiro Escribá en 1962 al que nos hemos referido bajo el título de *Las Pinturas Murales de la Catedral de Albacete* en 1962 es el conservado en la biblioteca del Instituto de Estudios Albacetenses y ofrece la curiosidad de incluir una dedicatoria autógrafa de su autor al obispo Auxiliar de Tarragona, Monseñor Castán Lacoma.

El sacerdote y pintor Casimiro Escribá falleció en 1982, veinte años después de haber concluido su obra culminante, los murales de la Catedral de Albacete.





de un teatro clásico. Así se accede a la parte más elevada (A) (en nuestro caso el acceso al templo) que en el dibujo de Serlio ofrece un muro con hornacinas para ubicar estatuas de la antigüedad.

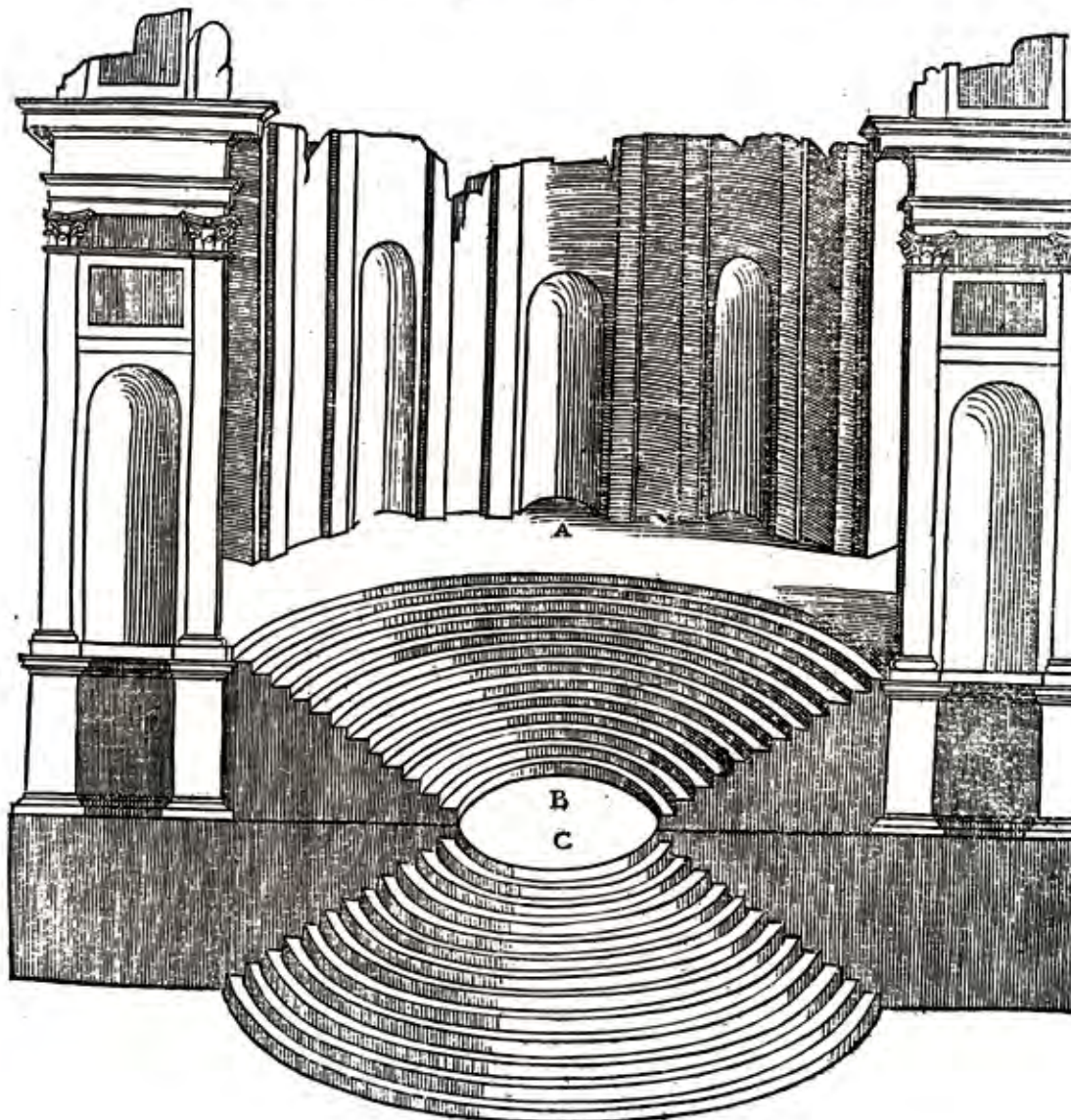
Esta bellísima escalera, efectivamente ingeniosa, a fines del siglo XVI fue repetida en la impresionante plaza de San Francisco de Quito, precisamente para salvar dos grandes desniveles en uno de los espacios urbanos más amplios y llamativos del mundo colonial hispanoamericano. La fuente de inspiración del arquitecto que en Indias se planteó este proyecto fue También el tratado de arquitectura de Serlio, probablemente a través de la traducción castellana de Francisco de Villalpando.

El *Tercero y Cuarto libro de Architectura* de Sebastián Serlio Boloñés fue publicado en Toledo en la imprenta de Juan de Ayala en 1552 y está dedicado al entonces Príncipe de Asturias, don Felipe de Austria, futuro Felipe II. Las ilustraciones de los elementos arquitectónicos y obras de la Roma de la época sirvieron de inspiración a numerosos arquitectos del Renacimiento y del Barroco, en todo el mundo occidental cristiano. Una influencia que, incluso, ha llegado a nuestros días cuando se acudió, con buen criterio, a una solución constructiva clásica y funcional, ya en nuestra época contemporánea, obteniéndose un correcto resultado.





Questa figura aqui baxo mostrada es el derecho o perfil dela pláta passada, como ya tço dicho no tratate delas medidas della, porque no fue mi intento mostrar mas que la inuencion. Y avn que aqui no muestro mas de vn solo pilastron en cada parte con sus dos colúnas: ellos estan cõ-juntos cõ vn corredor, de q̄ emos en las cartas passadas tratado, que es el q̄ hizo Bramante enel jardin del papa: como se puede muy bien conocer por la orden q̄ lleva, y en ser las colúnas dupli-cadas, y por los encafamentos de entre las colúnas, con los quadros encima delos encafamentos. A quette lugar donde este corredor esta se llama Belueder, como ya tenemos dicho, enel qual ay otras muy exce-lètes cosas, delas qualès agora no tratate, sino de vna escalera de caracol, enel suelo dela qual en media del ojo ay vna fuente de agua abundantissima. Esta escalera esta toda cercada de colúnas por la parte de dentro, las qua-les son de cinco ordenes, q̄ es, Toscano, Dorico, Ionico, y Corinthio, y Compuesto. El concierto dello es cosa q̄ pone admiraciõ de ver el ingeniosissimo aruñicio cõ q̄ entra la vna ordẽ en la otra, sin interponer cosa ningũa, si no q̄ entra el Dorico enel Ionico, y el Ionico conel Corinthio, y el Corinthio enel Compuesto con tanto arte q̄ no sabe hõbre adonde fenescer ninguna ordẽ, ni entra en la otra. Por manera q̄ ami parecer yo tengo esta obra por la mas hermosa y de mas arte de todas quantas cosas de architectura hizo Bramante.



SAN FRANCISCO DE ASÍS

Óleo sobre lienzo

José M^a Rodríguez de Losada (Sevilla, 1826-Jerez, 1896)

Parroquia de San Juan Bautista. Albacete

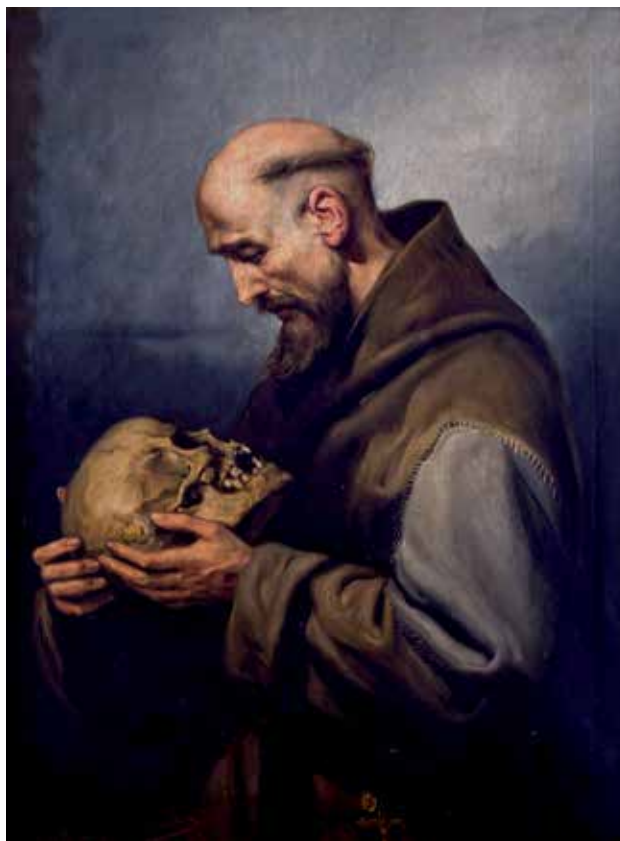
Para cerrar el círculo expositivo de esta muestra que conmemora el V centenario del inicio de las obras del primer templo de Albacete, hemos considerado oportuno el exponer un lienzo que representa a San Francisco de Asís, producto de una reciente donación a la parroquia, para lo cual se extendió la correspondiente acta, especificando las circunstancias del regalo que viene a enriquecer el menguado patrimonio artístico parroquial.

Un lienzo de temática religiosa que al estar colgado en una de las capillas de la iglesia –actualmente en la del Nazareno– puede ser contemplado por visitantes y feligreses. Por tanto, queda al alcance de todos.

La pintura, un óleo sobre lienzo, nos presenta la imagen de San Francisco de Asís, contemplando en ascética meditación, una descarnada calavera que porta en sus manos. El santo, se nos ofrece barbado y tonsurado, de edad proveyta, vestido con tosco sallal y de fuerte sentido ascético. Una pintura que nos rememora algunas realizaciones de Zurbarán, aunque con evidente blandura en ciertos aspectos, tanto en las manos de santo como en el plegado de las telas.

La pintura aparece firmada por el pintor decimonónico José María Rodríguez de Losada, y así se hace constar en el acta de donación. Un artista sevillano, nacido en 1826 que dedicó su labor pictórica, como otros de su época, a temas costumbristas, retratos, así como asuntos de historia o religiosos. Precisamente se conoce otro lienzo con un San Francisco de similares características al que aquí se presenta.

De Rodríguez de Losada sabemos, además, que obtuvo diversas medallas en exposiciones nacionales y de Sevilla en los años centrales del siglo XIX. Sin duda, fue un correcto pintor de la época, siempre condicionado por los grandes maestros del barroco sevillano, Zurbarán y Murillo, fundamentalmente, sin que falten en su producción los gran-



des lienzos de asunto histórico, tan queridos por la oficialidad del momento.

Este lienzo fue donado a la parroquia el 11 de junio de 2014 por la familia Ramírez de Lucas, quien tuvo la deferencia de donar la obra para el disfrute de todos los albacetenses y evitar que un cuadro que durante décadas estuvo en Albacete, saliera de la ciudad, tan mermada en su patrimonio artístico y monumental.

Bibliografía

ALBACETE EN SU HISTORIA. Diputación. Ayuntamiento. IEA. Museo de Albacete. 1991.

ALBACETE FERIA. IEA, Ayuntamiento, Museo Albacete, 2010.

ALBACETE, TIERRA DE ENCRUCIJADA. Diputación Provincial, IEA. Centro Cultural Villa de Madrid. Madrid, 1983.

AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo: *Catálogo de los Monumentos históricos de la provincia de Albacete (1912)*. Edición de Carrión Íñiguez, Vicente P. y Sánchez Ferrer, José. I.E.A. Albacete, 2005.

BAQUERO ALMANSA, A.: *Hijos ilustres de la provincia de Albacete*. Imp. Pérez Durrull. Madrid, 1884.

AZCÁRATE, José María: "Iglesias toledanas de tres naves cubiertas con bóvedas de crucería". *Archivo Español de Arte*. T.XXXI pág. 231-236. Madrid, 1958.

CAMÓN AZNAR, José: *La arquitectura y la orfebrería españolas del siglo XVI*. Col. "Summa Artis". T.XVII. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1959.

CHUECA GOITÍA, Fernando: *Arquitectura del siglo XVI*. Col. "Ars Hispaniae". T.XI. Ed. Plus Ultra. Madrid, 1953.

ESCRIBÁ, Casimiro: *Las pinturas murales de la Catedral de Albacete*. Gráficas Molina. Almansa, 1962.

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G.: *Apuntes para la Historia del Arte de Albacete, I. La Siesta del Lobo*. Albacete, 2006.

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G.: "En torno a las columnas de la Catedral". Rev. *Feria*. Albacete, 1973.

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G: “Dos retablos barrocos en Albacete”. Rev. *Al-Basit* nº 5 p. 43-54. Albacete, septiembre 1978.

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G: *La Catedral de San Juan Bautista de Albacete*. I.E.A. Albacete, 1979.

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G: “La custodia del Corpus Christi de San Juan Bautista de Albacete”. Rev. *Al-Basit* nº 3 p.37-49. Albacete, septiembre 1976.

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G: *Las grisallas de la sacristía de San Juan Bautista de Albacete. Un ciclo pictórico del siglo XVI*. I.E.A. Albacete, 2012.

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G: “Platería en la provincia de Albacete: cálices. De las formas góticas al siglo XX”. *II Congreso de Historia de Albacete*. T. III. P. 397-412. I.E.A. Albacete, 2002.

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G: “Un antiguo relieve devocional en San Juan Bautista de Albacete”. Rev. *Cultural Albacete* nº 2 p. 12-14. Albacete, mayo-agosto 2004.

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G: “Un aspecto de la sociedad del Barroco del siglo XVII: La devoción a la Inmaculada Concepción en Albacete”. Rev. *Al-Basit* nº 18, p. 33-46. Albacete, abril 1986.

GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, Luis G., SÁNCHEZ FERRER, José, SANTAMARÍA CONDE, Alfonso: *Arquitectura en la provincia de Albacete*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 1999.

GARCÍA, Simón: *Compendio de Arquitectura y simetría de los templos conforme a la medida del cuerpo humano (1681)*. Pub. Camón Aznar. Univ. Salamanca. Salamanca, 1941.

GARÍN Y ORTÍZ DE TARANCO: *Yañez de la Almedina, pintor español*. Inst. Alfonso el Magnánimo. Valencia, 1953.

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena*. Colegio Aparejadores, Murcia, 1987.

IBÁÑEZ MARTÍNEZ, Pedro Miguel: *Los Gómez, una dinastía de pintores del Renacimiento*. Univ. Castilla-La Mancha. Valencia, 1991.

LOS CAMINOS DE LA LUZ. Obispado de Albacete. Fundación para la Cultura y Deporte Castilla-La Mancha. Albacete, 2000.

MATEOS Y SOTOS, Rafael: “El templo parroquial de San Juan Bautista de Albacete. Noticias relativas a la construcción”. *Anales del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete I*. Albacete, 1951.

MATEOS Y SOTOS, Rafael: *Monografías de Historia de Albacete*. Diputación Provincial Albacete, 1974-1977.

PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E.: “Arte”. *Murcia*. Fundación J. March. Madrid, 1976.

PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E.: *Murcia-Albacete y sus provincias*. Guías Artísticas. Ed. Aries. Barcelona, 1961.

- PRETEL MARÍN, Aurelio: *El nacimiento de Albacete*. La Siesta del Lobo. Librería Popular. Albacete, 1996.
- POST, Charles Rathfon: *The valencian school in the Early Renaissance*. T. XI. Harvard University pres. Cambridge, 1953.
- ROA EROSTARBE, Joaquín: *Crónica de la Provincia de Albacete*. T.I. Imp. Collado. Albacete, 1891.
- SÁNCHEZ JIMENEZ, Joaquín: *La primitiva imagen de la Virgen de los Llanos, patrona de Albacete*. Seminario de Historia y Arqueología. Albacete, 1944.
- SÁNCHEZ TORRES, F: *Apuntes para la Historia de Albacete*. Folletín “Defensor de Albacete”. Albacete, 1898.
- SANTAMARÍA CONDE, Alfonso: “Sobre arquitectura del siglo XVI en Albacete”. Rev. *Al-Basit* n° 0-1. Agosto-Dic. Albacete, 1975.
- SANTAMARÍA CONDE, Alfonso: “Noticias del siglo XVI sobre el templo de San Juan Bautista de Albacete” Rev. *Al-Basit* n°13. Enero, Albacete, 1984.
- SANTAMARÍA CONDE, Alfonso: “Ermitas y religiosidad popular en Albacete”. Bol. Información. *Cultural Albacete* n° 24. Albacete, junio 1988.
- SANTAMARÍA CONDE, Alfonso: *La villa de Albacete en la Edad Moderna*. La Siesta del Lobo. Librería Popular. Albacete, 1997.
- TORMO, Elías: *Levante (Provincias valencianas y murcianas)*. Guías Calpe. Madrid, 1923.
- VALERO DE LA ROSA, Elvira. *El Urbanismo en Albacete en la Baja Edad Media*. IEA. Albacete, 2015.
- WEISE, Georg: *Die Spanischen Hallenkirchen der Spätgotik unter Renaissance*. Kunsthistorisches Institut der Universität, Tübingen, 1953.





